

ARQUITECTURA FUNERARIA EN LA BÉTICA: EL EJEMPLO DE LAS CAPITALS CONVENTUALES

ANA B. RUIZ OSUNA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
E-mail: anaruos@hotmail.com

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚMERO 17 (2006)

VOL. I / PÁGS. 157 - 194

RESUMEN

Partiendo de las últimas aportaciones al proceso de monumentalización funeraria en *Colonia Patricia*, las cuales han puesto de manifiesto la riqueza arqueológica de sus necrópolis, acometemos ahora un estudio más amplio, desde el punto de vista espacial e histórico, que tiene como protagonistas al resto de capitales conventuales de *Baetica*. Así pues, prestaremos atención al descubrimiento de recintos funerarios, así como a los restos de *monumenta*, con su correspondiente decoración arquitectónica y escultórica, sin olvidarnos de la valiosa información procedente de la epigrafía sepulcral. A continuación, imbricaremos los distintos hallazgos en mapas de dispersión con los que acometer un primer acercamiento a la evolución cronológica y espacial de estas necrópolis, vislumbrando una auténtica topografía funeraria en la que cabe destacar la detección de varias *viae sepulchrales* y espacios de uso diferencial. Las conclusiones obtenidas serán el punto de partida para poder establecer comparaciones al uso y conformar futuros trabajos de investigación.

ABSTRACT

Starting off of the last contributions for the process of funeral monumentalization in *Colonia Patricia*, which have shown the archaeological wealth of his cemeteries, we now undertake a ampler study, from the space and historical point of view, that it has like protagonists to the rest of conventuales capitals of *Baetica*. Therefore, we will pay attention to the discovery of funeral enclosures, as well as to the rest of *monumenta*, with its corresponding architectonic and sculptoric decoration, without forgetting to us the valuable information coming from the burial epigraphy. Next, we will overlap the different findings in maps from dispersion with which to undertake a first approach to the chronological and space evolution of these cemeteries, glimpsing an authentic funeral topography in which is possible to emphasize the detection of several *viae sepulchrales* and spaces of use differential. The obtained conclusions will be the departure point to be able to establish comparisons to the use and to conform futures works of investigation.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación “Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica. El ejemplo cordobés (siglos II a.C. - XV d.C.)”, financiado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2000-2003 del Ministerio español de Ciencia y Tecnología, con apoyo de FEDER (Ref. BHA 2003-08677)¹. Los resultados del mismo fueron expuestos por primera vez en las VI Jornadas de Arqueología Cordobesa. *Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica*, dirigidas por el Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo Gil, a quien agradezco la oportunidad dada para formar parte activa de este grupo de investigación, en el que se han venido desarrollando las labores propias de una beca de FPD e I de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 68, de 9 de abril de 2002), de la cual soy beneficiaria².

La elección del tema vino determinada por la de mi propia Tesis Doctoral, “Arquitectura funeraria en la Bética: *conventus cordubensis y astigitanus*”, en proceso de elaboración, que cuenta como referencia más próxima con el reciente análisis acerca del proceso de monumentalización que experimentaron las áreas funerarias en *Colonia Patricia Corduba* en época altoimperial

(RUIZ OSUNA, 2005b), cuyos resultados suponen el punto de partida para un estudio mucho más amplio de *Baetica*.

1. ANTECEDENTES HISTORIOGRÁFICOS

Son numerosos los restos adscritos a construcciones funerarias que se extienden por el territorio de *Baetica*, la mayoría conocidos desde antiguo, tales como el columbario de la Albina (JIMÉNEZ, MOLINA, 1987; MOLINA FAJARDO, 2000, 190 ss., Fig. 3) o la Torre del Monje, en Almuñécar (Granada) (CORZO, 1989, 277, Fig. 219; MOLINA FAJARDO, 2000, 187 ss., Figs. 1 y 2), la ermita de San Sebastián en Abla (Almería) (MARTÍNEZ, 1990, 7-17; CORZO, 1989, 276-277, Fig. 218), el mausoleo de El Daimuz (El Ejido, Almería) (GARCÍA, CARA, 1990, 29-36), la torre del Cincho (El Arahál, Sevilla) (CORZO, 1989, 275-276; JIMÉNEZ, 1975, 871-872, LÁM. IV) o los mausoleos romanos de Torreparedones (Castro del Río/Baena, Córdoba) (BELTRÁN FORTES, 2000, 113-136), entre otros. Sin embargo, la ausencia de datos con los que contamos en la actualidad condujo a presentarlos como productos meramente provinciales y de carácter rural, puesto que la mayoría de ejemplos aparecían aislados y en ámbitos no urbanos (HESBERG, 1993). Hoy en día, gracias a las aportaciones derivadas de las más recientes intervenciones arqueológicas realizadas en muchas ciudades históricas sabemos que éstas dispusieron de importantes necrópolis repartidas en el espacio inmediatamente extramuros –configurándose, en algunas ocasiones, como verdaderos cinturones– caso de *Tarraco*, *Emerita Augusta*,

¹| También se inscribe en el Convenio de Colaboración que el Grupo de Investigación HUM-236 del Plan Andaluz de Investigación, integrado por todos los miembros del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, mantiene con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba, ciudad histórica, entendida como yacimiento único.

²| Igualmente, quisiera agradecer a Agustín López y Paco Blanco la transferencia de algunas de las novedades a las que hago referencia en este artículo.

Valentia o la propia *Colonia Patricia* (RUIZ OSUNA, 2005).

Al igual que ocurre en el resto la Península, no contamos con obras de conjunto sobre el tema, destacando como pioneros los trabajos de M. Bendala (1976) sobre la necrópolis de Carmona, o los de P. Paris (1926) y C. Mergelina (1927) acerca de las necrópolis de *Baelo Claudia*, caracterizados por su profundidad —difícil de superar durante décadas—, que suponían la publicación de las primeras necrópolis hispanas excavadas en extensión. Estas primeras aportaciones se han visto complementadas mediante nuevas actuaciones arqueológicas, que han permitido renovar el paisaje hasta entonces dibujado (BELÉN, 1982, 269-285; 1983, 209-226; BELÉN, CONLIN, ANGLADA, 2001, 141-163; BELÉN *et alii*, 1986, 53-61; BENDALA, 1982, 193-203; 1990, 109-114; 1991, 77-90; FERNÁNDEZ CHICARRO, 1978, 139-161; BOURGEOIS, DEL AMO, 1970, 439-456; REMESAL, 1979; SILLIÈRES, 1997) e ilustrarnos sobre casos inéditos como el de *Munigua* (Villanueva del Rey y Minas, Sevilla) (BLECH, HAUSCHILD, HERTEL, 1993; VEGAS, 1988; SHATTNER, 1998, 70-75; 2003) o *Carissa Aurelia* (Bornos/España, Cádiz) (PERDIGONES, BALIÑA, ALONSO, 1987, 81-89; PERDIGONES, MOLINA, ROJO, 1987, 67-74; LAVADO *et alii*, 1990, 117-125; LAVADO, PERDIGONES, 1990, 113-119; PERDIGONES, JIMÉNEZ, AGUILERA, 1991, 71-77; PERDIGONES, JIMÉNEZ, AGUILERA, 1993, 58-64; LOZANO, 1998, 95-104), fruto en algunos casos de campañas sistemáticas de excavación. Pero lo cierto es que gran parte de los datos con los que contamos en la actualidad son el resultado de las numerosas intervenciones arqueológicas de urgencia llevadas a cabo en las últimas décadas, fruto de las expansiones urbanísticas en

terrenos ubicados extramuros de las ciudades antiguas (TEBA, 1990, 317-322; RECIO, 1993, 391-395; MARTÍN, MARTÍNEZ, 1995, 685-694; ROMERO PÉREZ, 1997, 485-497; 1993-1994, 195-222; GUERRERO, JUÁREZ, 1990, 323-326; ROMERO, ESCUDERO, 1990, 397-402; CARNETE *et alii*, 1991, 575-580; MORENA, 1993, 127-130).

De igual forma, debemos señalar la labor investigadora de L. Baena del Alcázar (1982a; 1982b; 1983a; 1983b; 1984a; 1984b; 1993; 1994) y J. Beltrán Fortes (1984-1985; 1988; 2000), directores del proyecto de investigación: “Arquitectura funeraria del Alto Guadalquivir”, entre cuyos resultados más sobresalientes se encuentra la monografía *Un ensayo de síntesis del proceso de monumentalización en el Alto Guadalquivir. El ejemplo de la Colonia Salaria* (1996b), en la que el estudio de piezas descontextualizadas, bajo una perspectiva histórico-arqueológica adecuada, da las claves para establecer un tipo de monumento funerario propio de la zona jiennense.

Por último, es preciso destacar el Proyecto FUNUS en sus dos ediciones³ que, bajo la dirección del Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo, ha permitido sentar las bases de un estudio en profundidad sobre el mundo funerario *cordubense*, que por primera vez se aborda, no de manera sectorial y dispersa, sino bajo la dinámica de un yacimiento único como es la ciudad de Córdoba, recopilando todos los datos disponibles al efecto (materiales arqueológicos, informes de excavaciones, trabajos de eruditos...) con los cuales con-

³ | Proyectos financiados por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica del Ministerio español de Ciencia y Tecnología, con apoyo de FEDER (Ref. 1FD97-0295 / Ref. BHA 2003-08677).

figurar una visión de conjunto, tanto sincrónica como diacrónica, de todas las áreas funerarias de época romana⁴.

2. LA MONUMENTALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS FUNERARIOS EN *COLONIA PATRICIA CORDUBA* (Ss. I A.C. - II D.C.).

De acuerdo con los datos que han proporcionado las últimas investigaciones (VAQUERIZO, 2001b, 131-160; 2002b, 141-200; 2002c, 168-206; RUIZ OSUNA, 2005a, 79-104; 2005b), y en espera de que próximos hallazgos completen el panorama actual, puede afirmarse que el mundo funerario en la capital de la Bética, desde sus orígenes hasta la Antigüedad Tardía, siguió los parámetros establecidos para otras grandes ciudades del Imperio romano occidental,

⁴ Entre las aportaciones más destacadas del Proyecto *vid.* SÁNCHEZ MADRID, 2002; MARTÍN URDILLO, 2002; GARCÍA MATAMALA, 2002-2003, 251-278; GARCÍA MATAMALA *et alii*, 2005, 105-142; VAQUERIZO, 2002-2003, 279-310; MOLINA, SÁNCHEZ, 2002-2003, 311-354; SÁNCHEZ RAMOS, 2003; SALINAS, 2003; CASAL, 2003; VARGAS, GUTIÉRREZ, 2004, 309-328; CASAL, CASTRO, VARGAS, 2004, 329-339; SALINAS, SALINAS, 2005, 143-160.

⁵ Éste es el caso del conjunto funerario excavado en las cercanías de la Plaza de Ibn-Zaydun (MURILLO *et alii*, 2004), el cual reviste gran monumentalidad, a pesar de su temprana cronología y de su distancia con respecto al recinto amurallado –en torno a 1 km– (RUIZ OSUNA, 2005b).

⁶ Por otra parte, la localización de restos alejados del núcleo urbano, sobre todo a partir del siglo II d.C., pone de manifiesto la existencia de áreas funerarias de carácter privado en terrenos relacionados con actividades de explotación agropecuaria (Venta de Pedroches y Choza del Cojo) o mineras (Tablero Bajo) (RUIZ OSUNA, 2005b).

principalmente, las “*de fundación específicamente romana o que alcanzan muy pronto un pleno grado de romanización*” (VAQUERIZO, 2001b, 155).

Las necrópolis de *Colonia Patricia* destacaron por su enorme extensión (VAQUERIZO, 2001c, 122 ss.), cuyos límites, a falta de estudios más precisos, pueden establecerse como mínimo en torno a un kilómetro del recinto amurallado. Pero, al contrario de lo sugerido en otras ocasiones (MÁRQUEZ, 2002, 236), la lejanía del núcleo poblacional no implica una disminución en la calidad y dimensiones de las manifestaciones funerarias⁵. Además, la profusión de los restos pone de manifiesto el alto grado de riqueza que alcanzaron las áreas funerarias *cordubenses*, cuya dispersión en el plano de la ciudad no manifiesta ningún tipo de concentración espacial, distribuyéndose de forma igualitaria por las Necrópolis Septentrional, Occidental y Oriental (Fig. 1). Estos hallazgos se sitúan, principalmente, junto a las principales puertas y vías de comunicación, de tal forma que los comitentes se aseguraban la accesibilidad y continua visita de su monumento, además de la exposición de su alto estatus social y económico (RUIZ OSUNA, 2005b).

Los monumentos de época tardorrepública, los más tempranos hasta la fecha localizados en la ciudad, ponen de manifiesto que los sectores inmediatos al recinto amurallado fueron los más rápida e intensamente ocupados (RUIZ OSUNA, 2005b). A continuación, aparecen flanqueando las principales vías de comunicación, las cuales en época julio-claudia se transforman en auténticas *Gräberstrassen* que, combinadas con otras de carácter secundario, conformarían una verdadera topografía funeraria⁶. En esta complicada trama observamos la existencia de espacios destinados expresamente

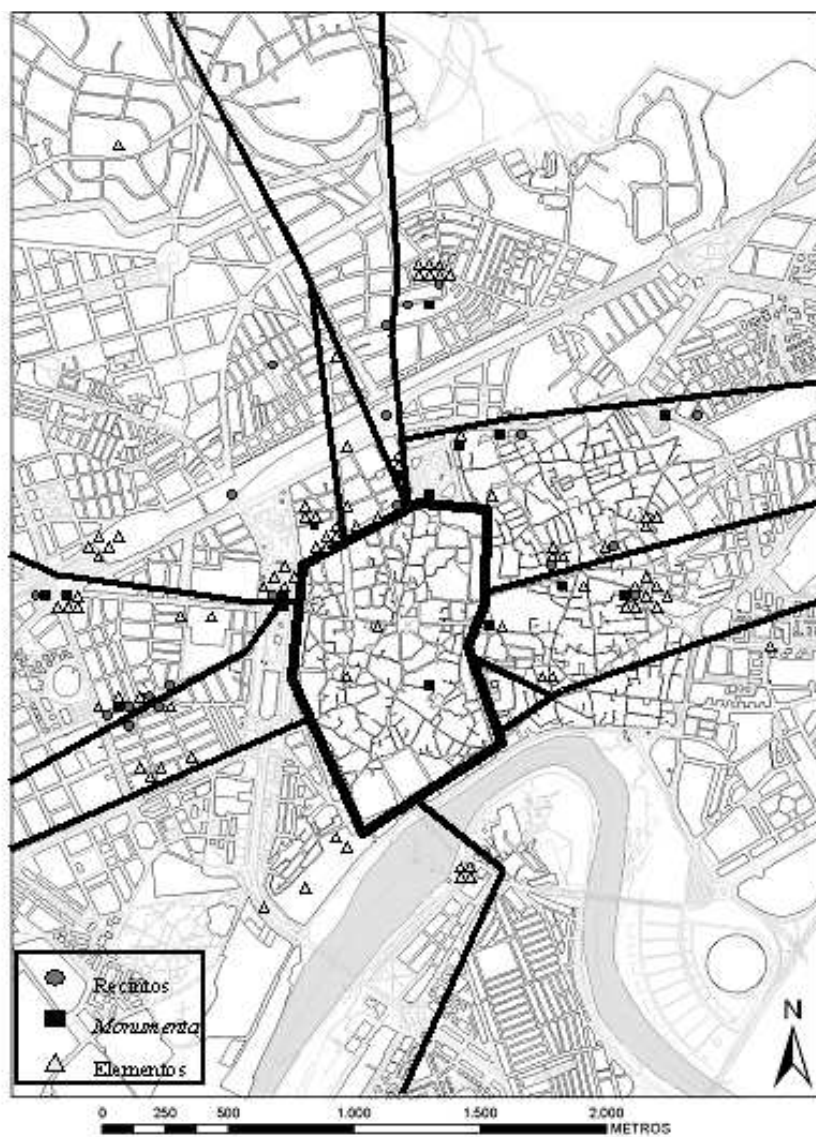


FIG. 1 Plano de dispersión de los restos de arquitectura funeraria localizados en Colonia Patricia Corduba. *Elaboración propia.*

a la autorrepresentación de sus moradores, tal como parece demostrar el sector ubicado en la confluencia de las actuales Avenida del Gran Capitán y Ronda de los Tejares, en

el lienzo de muralla septentrional, de donde proceden restos de naturaleza arquitectónica, escultórica y epigráfica de suma importancia, que lo convierten en uno de los sec-

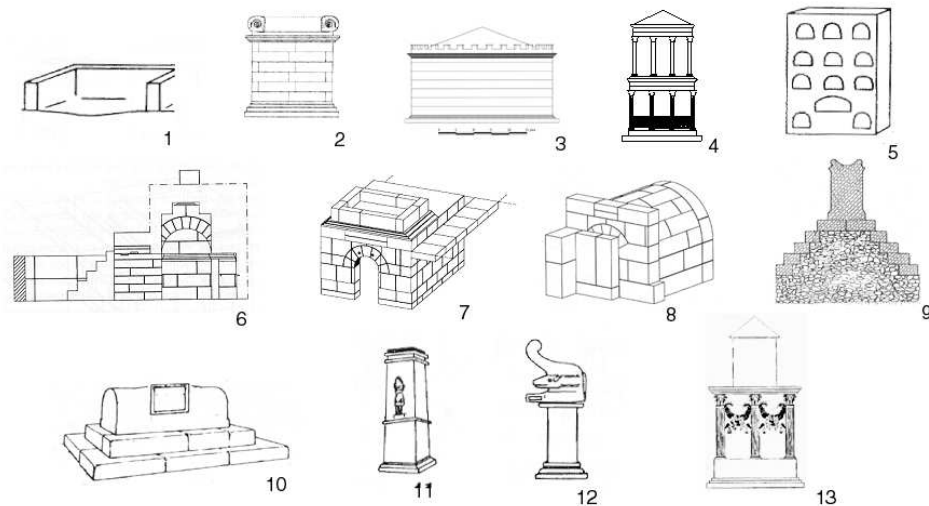


FIG. 2 1. Recintos funerarios 2. Monumentos en forma de altar 3. Edículas con cuerpo superior en forma de naiskos 4. Túmulos 5. Columbarios 6. Cámaras funerarias con remate monumental y recinto 7. Cámaras funerarias con remate monumental y aparecen recinto 8. Cámaras funerarias con remate indeterminado y recinto 9. Aras sobre aparentes estructuras escalonadas 10. Cupae monolíticas 11. Posibles monumentos turriformes, de base rectangular o cuadrada, con o sin decoración figurada 12. Monumenta rostrata 13. Edículas con cuerpo superior cerrado. A partir de VAQUERIZO, 2001b y 2002, y RUIZ OSUNA, 2005b.

tores más monumentales de la ciudad, tal vez de titularidad pública, al localizarse en este lugar el 33% de las concesiones honoríficas de carácter funerario dedicadas por la *Colonia* (RUIZ OSUNA, 2005b)

En cuanto a las tipologías arquitectónicas definidas para la antigua *Corduba* (Fig. 2), hemos de señalar la temprana implantación de modelos plenamente romanos, en cuya introducción debió jugar un papel fundamental el contingente itálico asentado en la ciudad, el cual seguiría fiel a sus tradiciones de origen. Unos modelos que serían aceptados rápidamente por las oligarquías indígenas que, a través de los mismos, demostraban su adhesión al nuevo régimen, así como su situación de privilegio con respecto a sus conciudadanos (RUIZ OSUNA, 2005b). Sin embargo, la profusión de los

modelos itálicos no implica una completa desaparición del substrato local, cuyas huellas, que no pueden ser valoradas en su justa medida ante el desconocimiento de la necrópolis y prácticas funerarias de la *Corduba* prerromana, permanecen en el uso de urnas de tradición indígena, el mantenimiento de determinados tipos, caso de la dama oferente del “Camino Viejo de Almódovar” (VAQUERIZO, 2001b, 155), o en la existencia de talleres que manifiestan cierto apego a las formas de trabajar y característica de la escultura ibérica (RUIZ OSUNA, 2005b).

El proceso de monumentalización en las áreas funerarias *cordubenses*, tal como indicábamos anteriormente, comienza en el siglo I a.C., y se extiende hasta los inicios del siglo III d.C., momento en el que toda-

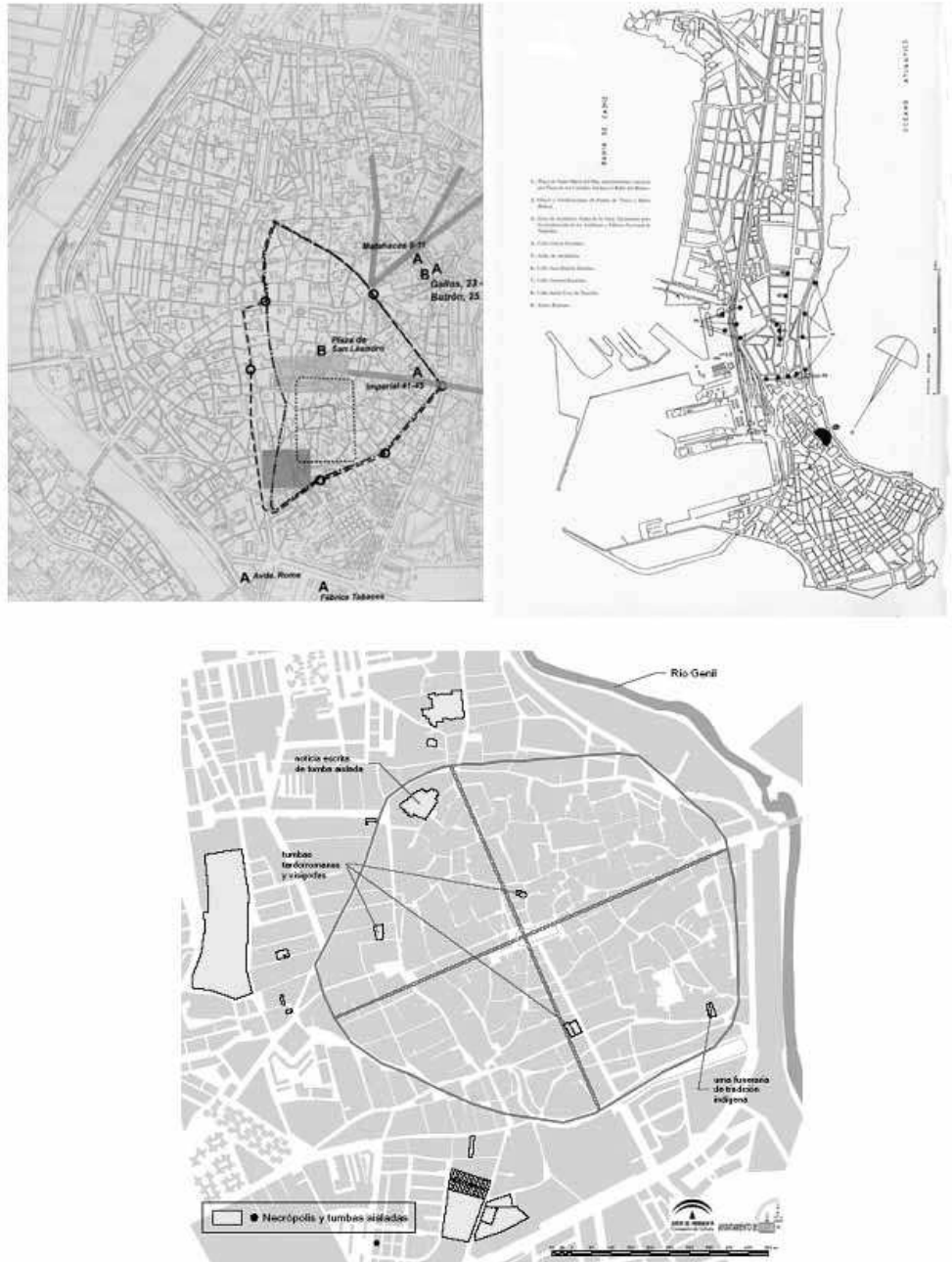


FIG. 3 Topografía funeraria de Hispalis (ORDÓÑEZ, ORDÓÑEZ, 2003, 151, Fig. 1), Gades (LÓPEZ, RUIZ, 1995, Fig. 8) y Astigi (SÁEZ et alii, 2005²).

vía se documentan algunas inscripciones funerarias configuradas para ser encastradas en construcciones de gran formato (RUIZ OSUNA, 2005b). Pero la mayoría de restos se adscriben a los siglos altoimperiales, relacionados con enterramientos de cremación, presentando su máximo esplendor en época julio-claudia (VAQUERIZO, 2001b, 131). Sigue, pues, un proceso similar al observado en los espacios públicos de la ciudad, lo que pone de manifiesto una fuerte relación entre los ámbitos urbano y funerario de la ciudad.

La disminución de elementos relacionados con el proceso de monumentalización funeraria a partir de mediados del siglo II d.C. no es sino fruto de los cambios sociales y culturales que imponen, al mismo tiempo que se difunde el rito de inhumación, un carácter más íntimo y familiar para los enterramientos, cuya riqueza se interioriza (HESBERG, 1993, 29 ss.), manifestándose, por ejemplo, en la importación de sarcófagos de mármol (VAQUERIZO, MARTÍN, 2001, 230-231) o, a partir de la implantación del Cristianismo, en la localización *ad sanctos* (SÁNCHEZ, 2001, 246-247; HIDALGO, 2001, 247-248). No se puede hablar, por tanto, de una desaparición en sentido estricto de la monumentalización y representación social en ámbito funerario a partir de época bajoimperial, sino de una transformación en sus formas de expresión.

3. EL RESTO DE CAPITALES CONVENTUALES DE LA BAETICA

La riqueza arqueológica puesta de manifiesto en las necrópolis de *Colonia Patricia* puede ser perfectamente trasladada al resto de la Bética, no en vano los límites de esta antigua provincia romana encierran una intensa concentración de restos funerarios de

naturaleza monumental, sólo comparable con la existente en el extremo nororiental de la provincia *Tarraconensis* (CANCELA, 1993; ROSSETTI, 1999, 238, Fig. 1). Pero los límites de un trabajo de estas características nos impide abordar un marco tan amplio; de ahí que me centre ahora, a modo de botón de muestra, en el estudio de las áreas funerarias presentes en el resto de capitales conventuales, a fin de obtener nuevas conclusiones con las que establecer comparaciones al uso.

3.1. TOPOGRAFÍA FUNERARIA

En los últimos años las cuestiones relativas al mundo funerario de época romana han cobrado mayor interés en estos núcleos urbanos, debido principalmente a la proliferación de excavaciones arqueológicas en la periferia de sus respectivos cascos históricos, las cuales han sacado a la luz restos hasta ahora desconocidos (*vid. supra*). Así, la reciente elaboración de Cartas Arqueológicas de Riesgo, caso de Écija (SÁEZ *et alii*, 2004), o la conformación de grandes equipos de carácter interdisciplinar han sentado las bases de futuros proyectos de investigación de especial relevancia en lo que a topografía funeraria se refiere.

3.1.1. HISPALIS

La ubicación de Sevilla, junto al río Guadalquivir, limitó desde antiguo la expansión en su extremo más occidental, lo que impidió en gran medida la conformación del tan conocido cinturón funerario de otras ciudades romanas. Al mismo tiempo, el característico paisaje del sector extramuros septentrional a base de terrazas fácilmente inundables

por las continuas crecidas de las corrientes fluviales, influyó negativamente en la ocupación continua y verdadera urbanización del mismo, que no se produjo hasta el siglo XII d.C. (ORDÓÑEZ, GARCÍA-DILS, 2004, 163).

Todo ello explicaría el rápido y considerable desarrollo en esta zona de las actividades residuales, primeras en hacer acto de aparición. Entre ellas podemos mencionar *villae* productivas, industrias y, sobre todo, áreas funerarias, que nos ilustran acerca de la polifuncionalidad que caracterizaba a este *suburbium* (FERNÁNDEZ, 1994; AMORES, 2001; ORDÓÑEZ, GARCÍA-DILS, 2004, 163), ocupado desde el siglo I d.C. (RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, 2003, 173; ORDÓÑEZ, GARCÍA-DILS, 2004, nota 62). Aquí se ubicó la Necrópolis Septentrional, la mejor documentada hasta la fecha⁷, organizada en torno a varias vías funerarias principales (*Gräberstrassen*), algunas de las cuales permanecen fosilizadas en el callejero actual (Fig. 3a):

- *Via Hispalis-Emeritam*: su trazado comienza en la Puerta de Santa Catalina (ORDÓÑEZ AGULLA, 2002, 29), ubicada en el lienzo de muralla septentrional, de donde parten las actuales calles Bustos Tavera y San Luis, prolongación del *Cardo Máximo* de la ciudad romana (CARRASCO *et alii*, 2004, 145), para enlazar a continuación con la Vía de la Plata en dirección *Emerita*. Este sector fue uno de los primeros en ser ocupados, en torno al siglo I d.C., ya que su elevada situación topográfica lo protegía de las arroyadas mencionadas anteriormente (CARRASCO *et alii*, 2004, 144). El carácter funerario de la vía viene refrendado por la cantidad de estructuras sepulcrales localizadas tanto en sus márgenes como en los alrededores⁸, destacando los restos de una extensa necrópolis al-

toimperial, con más de 20 enterramientos de cremación, amortizada posteriormente por una posible *villa* y reactivada de nuevo con funcionalidad funeraria en el siglo IV d.C. (CARRASCO *et alii*, 2004, 125-148).

- *Via Hispalis-Corduba*: su inicio se viene estableciendo en los restos de un monumento funerario localizado en la C/ Matahacas y se completa con las inscripciones funerarias que van marcando su recorrido desde la C/ Enladrillada hasta el Colegio de la Trinidad (ORDÓÑEZ AGULLA, 2002, 29), enlazando finalmente con la Carretera de Carmona. El diferente trazado con respecto a la dirección marcada por la *via Augusta* a su llegada a la ciudad, representada en la C/ Sol, la definen como un posible *iter ad sepulchrum*, paralelo a ésta. En las proximidades de este sector transcurría el arroyo Tagarete, cuya actividad ha quedado registrada en las sucesivas inundaciones documentadas en el solar de las calles Gallos, 23 - Butrón, 25 (RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, 2003, 149-182), el cual permaneció completamente abandonado durante el período com-

⁷ El resto de necrópolis resultan, a día de hoy, poco conocidas. Así ocurre con la Necrópolis Oriental, objeto de una intensa ocupación en época islámica, de la que se conservan algunas noticias acerca de estructuras y epígrafes funerarios altoimperiales procedentes de la Casa-Palacio de Mañara, Iglesia de San Bartolomé, Convento de S. María de los Reyes y en torno de las calles Imperial, Santiago y Leoncillos (ORDÓÑEZ, 2002, 29). Según S. Ordóñez (2002, 29), esta área funeraria parece distribuirse a ambos lados del arroyo Tagarete, a juzgar por el hallazgo de restos en S. Bernardo y S. Benito.

⁸ San Luis 95 – Malpartida 10-12; San Luis 29; San Luis 67; Virgen del Carmen Doloroso; PERI C-3 San Luis; Inhiesta esquina Lira; Infantes 10, Valderrama (ORDÓÑEZ, GARCÍA-DILS, 2004, nota 68).

prendido entre los siglos IV y V d.C. De nuevo, la mayoría de referencias nos remiten a enterramientos de carácter sencillo, destacando únicamente el proceso de monumentalización que se produce en las proximidades del exconvento de la Trinidad, asociado a la construcción de varios mausoleos familiares de época tardoantigua (CARRASCO, DORESTE, 2005, 213-244).

La concentración de hallazgos funerarios en la zona Norte tiene su equivalente en el sector meridional de la ciudad, cerca de la Fábrica de Tabacos, donde sabemos por referencias antiguas de la aparición de abundantes sepulcros e inscripciones en el momento de su construcción (HERNÁNDEZ, SANCHO, COLLANTES DE TERÁN, 1951). Otras noticias nos ilustran sobre distintos hallazgos en San Telmo y el Prado de San Sebastián “que combinaban enterramientos hipógeos de notable porte –como en Roma, erigidos para ser vistos desde el Río– con otros más humildes, y que se mantienen en uso desde comienzos del Imperio hasta época árabe” (ORDÓÑEZ AGULLA, 2002, 29). Toda una serie de referencias que se completan con los datos proporcionados por excavaciones más recientes, como la practicada en la

Avda. de Roma, donde se documentó parte de un enterramiento infantil (RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, 2003, 156).

3.1.2. ASTIGI

De suma trascendencia es en la capital del *Conventus Astigitanus* el acercamiento a las fuentes locales de carácter histórico, pues fueron el padre Martín de Roa (1629) y F. Collantes de Terán (HERNÁNDEZ, SANCHO, COLLANTES DE TERÁN, 1951, 75-77) quienes llevaron a cabo la primera distribución de necrópolis en la ciudad, estableciendo un total de cuatro, que de modo convencional fueron denominadas según los puntos cardinales (Fig. 3c).

De los datos aportados por estos eruditos se desprende que la necrópolis configurada a partir de la Puerta Norte o de Palma, siguiendo la calzada que se dirigía a *Emerita* (HERNÁNDEZ, SANCHO, COLLANTES DE TERÁN, 1951, 75), y la ubicada en la salida hacia *Colonia Patricia* fueron las más ocupadas. La llanura ubicada extramuros, en el sector septentrional, era conocida desde antiguo como el Osario (ROA, 1629, 99 y 298) y así lo atestiguan los restos hallados en su entorno, entre los cuales cabe destacar un sarcófago de plomo (HERNÁNDEZ, SANCHO, COLLANTES DE TERÁN, 1951, fig. 112) y varias inscripciones funerarias⁹ (SÁEZ *et alii*, 2004). De igual relevancia son las noticias orales (NÚÑEZ, MUÑOZ, 1997, 11; SÁEZ *et alii*, 2004), que nos informan sobre el descubrimiento de gran cantidad de tumbas, de variada tipología, acompañadas de ajuares, durante las obras para las instalaciones fabriles ubicadas a ambos lados de la carretera a Córdoba, lugar del que proceden también un considerable número de epitafios¹⁰.

⁹| *CIL* II²/5 1182; *CIL* II²/5 1185; *CIL* II²/5 1173; *CIL* II²/5 1214; *CIL* II²/5 1219; *CIL* II²/5 1245; *CIL* II²/5 1250. Lamentablemente, la mayoría no presentan adscripción tipológica y se encuentran hoy día desaparecidas. Solo la *CIL* II²/5 1214 sabemos corresponde a una placa de pequeño formato. En cuanto a las cronologías, parecen indicarnos fechas tardías, a partir del siglo II d.C.

¹⁰| *CIL* II²/5 1201; *CIL* II²/5 1118; *CIL* II²/5 1203; *CIL* II²/5 1243; *CIL* II²/5 1291; *CIL* II²/51235; *CIL* II²/5 1234; *CIL* II²/5 1208; *CIL* II²/5 1256; *CIL* II²/5 1193; *CIL* II²/5 1233; *CIL* II²/5 1229; *CIL* II²/5 1204; *CIL* II²/5 1205; *CIL* II²/5 1206. Se trata, en su mayor parte, de estelas de gran tamaño elaboradas en piedra local en las que suele aparecer la indicación de

De nuevo, las intervenciones arqueológicas de los últimos años vienen a completar el paisaje esbozado, renovando los datos conocidos en la actualidad. Así, la Necrópolis Occidental, que hasta ahora había pasado desapercibida para la investigación, se presenta como una de las más interesantes: organizada en torno a la vía que se dirigía hacia *Carmo* e *Hispalis*, esto es, la *via Augusta* a su salida de la ciudad, contaba con la presencia del anfiteatro en sus proximidades (SÁEZ *et alii*, 2004). De este sector proceden diversos hallazgos de carácter aislado, tales como el de la Plaza de Colón (RODRÍGUEZ, 1988, 101-123; VILLANUEVA, MENDOZA, 1991; NÚÑEZ, MUÑOZ, 1997), Arroyo Matadero (NÚÑEZ, 1986) y “La Algodonera” (AGUILAR CAMACHO, 2004, 891-898), cuyos restos se extienden hasta la C/ Bellidos (TINOCO, 2004, 470-486), poniendo al descubierto un gran sector de necrópolis en el que han sido desenterrados un centenar de enterramientos, tanto de cremación como de inhumación, entre los que cabe destacar un interesante número de enterramientos infantiles en ánforas. Sin embargo, la mayoría de los casos conciernen a sepulcros sencillos, sobre todo, cistas de ladrillo cubiertas con *tegulae* a doble vertiente o fosas simples excavadas en la tierra, cuya única diferencia entre sí es la presencia o no de ajuar funerario, ciertamente rico en determinadas ocasiones (AGUILAR CAMACHO, 2004, 891-898). También abundan en la zona los hallazgos epigráficos, a pesar de que un gran número de ellos se encuentran reutilizados en la Iglesia de la Santa Cruz (*CIL* II²/5 1227, *CIL* II²/5 1232), lo que impide afirmar una procedencia segura de este sector de la ciudad. El repertorio ofrece una cronología centrada principalmente en época altoimperial, destacando

el hallazgo de un *ara* de mármol (*CIL* II²/5 1213) que permite dilatar el uso funerario hasta principios del siglo III d.C.

3.1.3. GADES

La superficie excavada en los terrenos funerarios adscritos a la antigua *Augustana Urbs Iulia Gaditana* es superior al del resto; sin embargo esta situación no se corresponde con el conocimiento de los mismos, siendo sus necrópolis de las menos conocidas de *Hispania* a nivel científico. Destacan los trabajos de Pelayo Quintero Atauri (1916; 1918; 1926; 1928), que se convierten, pese a carecer del rigor científico deseado, en la única referencia de las intervenciones llevadas a cabo por él mismo durante la primera mitad del siglo XX; los del Museo de Cádiz en la década de los ochenta, que lamentablemente permanecen inéditos; y las últimas intervenciones arqueológicas de urgencia que, aunque dadas a conocer a través de los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía* (PERDIGONES, 1987, 40-52; PERDIGONES, MUÑOZ, 1990a, 59-70; 1990b, 86-90; 1990c; PERDIGONES, TROYA, MUÑOZ, 1987, 71-73; PERDIGONES, MUÑOZ, MARCOS, 1987, 38-40; PERDIGONES, MUÑOZ, TROYA, 1987, 41-44; PERDIGONES *et alii*, 1987, 50-60; SÁEZ GÓMEZ, 1993; 11-16), adolecen de la profundidad descriptiva e interpretativa propias de este tipo de publicaciones¹¹.

la *peditura* del recinto al que pertenecían. Su interés radica en la temprana cronología, siglo I d.C., que nos presenta este sector como uno de los primeros de la ciudad en ser ocupado con una finalidad funeraria.

¹¹ Un intento sintetizador, ya sobrepasado por el tiempo y los nuevos hallazgos, es el trabajo sobre la topografía y ritual en la necrópolis de Cádiz elaborado por R. Corzo (1992, 263-392), en el que se pone de manifiesto que durante época Imperial, el ritual

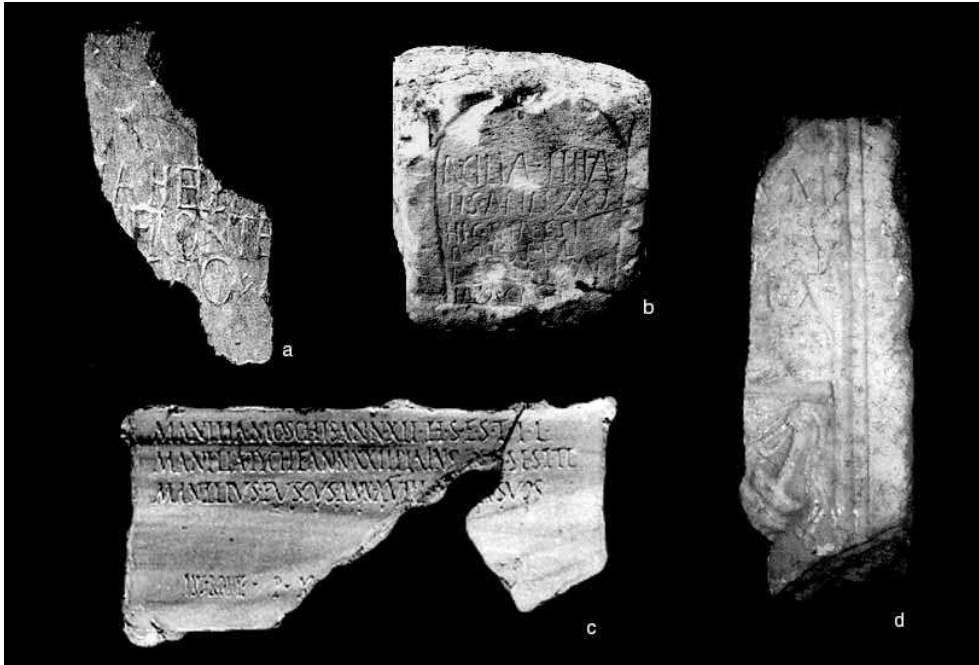


FIG. 4 *Inscripciones funerarias de la Bética.* a) ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 249-251 b) CIL II/5 1189 c) CIL II/5 1232 d) ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 249-251.

Las características geográficas de *Gades* obligaron a la disposición de una única necrópolis que se ordenaba a lo largo de la *via Augusta* a su llegada a la ciudad, actuando así como una auténtica *Grabstrasse* en su recorrido final (Fig. 3b). Restos de esta vía han sido localizados en la Playa de Campo Soto y en Torre Gorda, donde en el siglo XVI se erigían las torres vigía de la Almadraba,

de inhumación de tradición púnica es sustituido por la incineración, con gran cantidad de variantes, entre las que destacan las fosas excavadas en tierra, con o sin revestimiento lateral de *opus signinum*, y las urnas depositadas en hoyos, con cubierta de piedra ostionera o un túmulo de piedras. A partir del siglo I d.C. la inhumación vuelve a extenderse como principal rito de enterramiento, apareciendo las típicas tumbas a base de sillares de piedra ostionera, ladrillos o cubiertas a dos aguas.

cuyas cimentaciones se han supuesto levantadas sobre antiguos monumentos funerarios romanos (CORZO, 2001, 172). El trazado principal se completaría con otros de carácter secundario, como el que se intuye en las calles Marqués de Coprani y Chinchorro (LÓPEZ, 1999, 31) o los detectados en C/ General Ricardos, 5 y 7 (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 55-61). En este último caso la intervención arqueológica puso al descubierto un elevado número de tumbas (tanto de cremación como de inhumación), ordenadas en torno a dos vías funerarias de carácter secundario. La primera, con dirección N-S, seguiría la línea marcada por 4 de los 5 columbarios descubiertos en el solar, los cuales abren sus fachadas a la cercana *via Augusta*. Además de estos monumentos, recintos de obra y un conjunto

| | | | |
|-----------------------------|--|---|----------------------|
| CIL II ² /7 699b | Caserío de San Pablo | <i>L(ocus) P(edum)</i> | 20 x 20 (= 400 pies) |
| CIL II ² /7 517 | San Benito | <i>L(atum) in fr(onte) p(edes)</i> <i>L(ongum) in ag(ro) p(edes)</i> | 15 x 15 (= 225 pies) |
| CIL II ² /7 465 | C/ José M. ^a Herrero | <i>L(ocus) P(edum)</i> | 12 x 12 (= 144 pies) |
| CIL II ² /7 486 | Camino Viejo de Almodóvar | <i>L(ocus) P(edum)</i> | 12 pies |
| CIL II ² /7 547 | El Brillante | <i>quoquo versus/p(edes)</i> | 12 pies |
| | Desconocida | <i>In F(ronte) P(edes)</i> <i>In A(gro) P(edes)</i> | 15 x 15 (=225 pies) |
| | Heredad de los Padres de la Compañía de Jesús | <i>In F(ronte) P(edes)</i> <i>In A(gro) P(edes)</i> | 12 x ? |

TABLA 1. *Indicaciones superficiales de loci sepulturarum documentados hasta la fecha en Córdoba. Elaborado a partir de VAQUERIZO, 2001a, 176, Tabla II, en RUIZ OSUNA, 2005b.*

de cistas y enterramientos de inhumación que siguen esta misma alineación así lo corroboran (Fig. 5b) (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 58). La segunda, con dirección NO-SE, continuaría la dirección establecida por el quinto columbario, para dirigirse en sentido diagonal hacia Puntales, seguramente a través del sector delimitado por la C/ Tolosa Latour (PERDIGONES, MUÑOZ, 1990c, 71-79) y la C/ Brunete (PERDIGONES, MUÑOZ, 1990b, 91-94), en cuyas cercanías fueron excavados unos 80 enterramientos, la mayoría de inhumación adscritos a época tardía, y varios columbarios.

La necrópolis romana ocuparía, por tanto, una franja alargada de terreno de unos dos kilómetros de longitud (GENER, PAJUELO, 2002, 45), distancia existente entre las Puertas de Tierra y el estadio Ramón de Carranza, con una especial concentración de hallazgos advertida hasta los alrededores de la Avenida de Portugal (GARCÍA, MARTÍNEZ, MORGADO, 1995, 49). La función funeraria compartió terreno con otras actividades como las agrícolas¹² (PERDIGONES *et alii*,

1987, 50-60), fabriles –tal como atestigua la existencia de piletas de salazón (PERDIGONES, MUÑOZ, 1990c, 71-79; BLANCO JIMÉNEZ, 1991, 78-81)– y residenciales (SÁENZ GÓMEZ, 1993, 11-16). De este modo, la necrópolis romana de Cádiz sería mucho más extensa que la fenicio-púnica, ubicada también en estos terrenos (GARCÍA, MARTÍNEZ, MORGADO, 1995, 49).

3.2. RECINTOS FUNERARIOS

La práctica de señalar el *locus sepulchri* mediante simples cipos de madera o recintos de obra, fruto, entre otras causas, de problemas legales y de enajenación de terrenos funerarios, ha sido recientemente revisada por D. Vaquerizo (2001a, 168-205), quien, además de hacer un recorrido por el significado y evolución de este tipo de manifestaciones tan extendidas en la zona occidental del Im-

¹² En el solar de Varela aparecieron huellas de cultivos, que posteriormente fueron ocupados por enterramientos (GENER, PAJUELO, 2002, 45).

perio, lleva a cabo la primera catalogación y sistematización sobre el tema en *Colonia Patricia*.

La existencia en la antigua Córdoba romana de acotados funerarios era ya conocida gracias a los testimonios epigráficos con indicación de la *peditura*, que nos ilustran acerca de recintos con unas superficies variables entre los 12 x 12 y 20 x 20 pies (144 y 400 pies cuadrados, respectivamente) (Tabla 1). Las medidas resultan algo inferiores con respecto al resto de *Hispania*, pero similares a las localizadas en Roma, lo que ha sido interpretado como el resultado de una posible parcelación en lotes de los terrenos funerarios muy necesaria en una ciudad capital de *Conventus* y *Provincia*, con evidentes problemas de superpoblación que se traducirían en la falta de suelo para enterramientos¹³ (VAQUERIZO, 2001a, 177; 2002, 168). Las últimas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la ciudad han permitido documentar gran cantidad de restos materiales pertenecientes, con

¹³ A este modelo nos remiten los hallazgos de carácter arquitectónico descubiertos por Enrique Romero de Torres en el "Camino Viejo de Almodóvar" (RUIZ OSUNA, 2005a, 79-104), así como otros excavados recientemente en la ciudad, caso del solar intervenido en Avda. de las Ollerías bajo la dirección de Agustín López, a quien agradecemos la información oral transmitida.

¹⁴ En Córdoba contamos con un caso similar documentado en la C/ El Avellano, 12-13, que puso al descubierto un área funeraria, probablemente delimitada por un muro en *opus quadratum* con cimentación de mampuesto (PENCO, 1998, 64; 2000, 84), interpretada como un sector de necrópolis perteneciente a una asociación familiar o *collegium*. Así se deduce de la adopción de ritos de enterramientos bastante uniformes, entre los que destacan las inhumaciones de niños en urnas de cerámica o ánforas, (VAQUERIZO, 2001a, 192, nota 113) y el hallazgo de inscripciones funerarias pertenecientes, en todos los casos, a personajes de baja condición social y origen griego (PENCO, 1998, 70; VENTURA, 1998, 72-77).

toda seguridad, a recintos funerarios ubicados en los principales sectores de necrópolis, poniendo de manifiesto que se trata de una de las prácticas más extendidas desde época tardorrepublicana, aunque con un desarrollo máximo durante el período altoimperial (RUIZ OSUNA, 2005). Consisten, en general, en estructuras a cielo abierto con cimentación de cantos rodados o mampostería y alzado de adobe, tapial o sillería (VAQUERIZO, 2002, 171).

En el resto de capitales conventuales resulta extremadamente difícil la localización de estructuras de este tipo, siendo pocos los casos en los que se han documentado de manera fidedigna recintos funerarios, propiamente dichos. Así por ejemplo, su ausencia resulta casi total en Cádiz, donde entre las más de 700 inscripciones funerarias conservadas, se desconoce cualquier referencia a las típicas fórmulas alusivas a la delimitación del *locus sepulchri*. Tan sólo tenemos noticias relativas a los restos de un muro en ángulo, construido en *opus incertum*, descubierto en la C/ General Ricardos, 5 y 7 (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 55-61). En su interior albergaba dos cistas de inhumación, pertenecientes a sendos enterramientos infantiles, lo que podría corroborar la existencia de espacios de uso diferencial en las necrópolis gaditanas, delimitado en este caso mediante un muro de obra¹⁴.

Recientes hallazgos permiten plantear que esta función acotadora pudo ser asumida por alineaciones de ánforas localizadas en la playa, que habrían actuado como auténticos marcadores del espacio funerario (GENER, PAJUELO, 2002, 45). En espera de que próximas publicaciones den a conocer los resultados de las últimas intervenciones urbanas, la única referencia hallada nos re-

mite a un descubrimiento en la C/ Acacias (PERDIGONES *et alii*, 1987, 42-43), concretamente, un grupo de ánforas ordenadas en dirección Norte que, distribuidas en dos filas superpuestas, formaban un pequeño escalón de 6 y 9 piezas, respectivamente. Todas las que componían la parte superior aparecieron seccionadas intencionadamente a la altura del arranque del cuerpo, lo que podría asociarlas con algún depósito ritual; sin embargo, sus excavadores las identificaron con una obra destinada a la contención de una duna o a la nivelación de una superficie ondulada¹⁵ (PERDIGONES *et alii*, 1987, 43).

La escasa referencia a recintos funerarios vuelve a repetirse en el caso hispalense, donde eran completamente desconocidos hasta el reciente descubrimiento de una inscripción procedente de la Carretera de Carmona¹⁶ (Fig. 4a) (ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 249-251). Se trata del fragmento de una placa de gran formato elaborada en caliza micrítica, con unas dimensiones aproximadas de 20.5 x 9.5 x 7 cm, similar, por tanto, a las descubiertas en Córdoba (RUIZ OSUNA, 2005b). La pieza ha llegado en bastante mal estado de conservación, de forma que únicamente permite vislumbrar parte del *cognomen* de la difunta –*Helena*– y de la fórmula *in fronte pedes / in agro pedes*, no pudiéndose precisar sus medidas. El hecho de ser una placa de cierto grosor indicaría su colocación en una fábrica de obra, probablemente ubicada en un sector de prestigio de la Necrópolis Septentrional, próximo a la *via Augusta* en su salida hacia *Colonia Patricia*. Se confirmaría, así, el uso de esta práctica funeraria en la capital sevillana desde al menos el siglo I d.C., momento en el que se fecha la inscripción.

Tal vez, la exigua documentación de acotados funerarios en esta ciudad pueda

explicarse por el uso de elementos de naturaleza deleznable, por ejemplo, de tipo vegetal, difíciles de detectar¹⁷. En esta línea se dirigen las hipótesis planteadas para la necrópolis excavada en el solar de las calles Gallos, 23 – Butrón, 25 (RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, 2003, 149-182), muy cercano a la conocida Puerta del Osario, en la que fueron descubiertos un total de cuatro enterramientos de época altoimperial, la mayoría elaborados mediante obra latericia. Entre las tumbas denominadas B y D, y paralelo a las mismas, fue detectado un nivel de sedimento, compuesto de tierra oscura y cenicienta, con un desarrollo longitudinal en planta. Características que han permitido su identificación con los restos de una sucesión de arbustos o arbolillos, que habrían servido de separación entre ambos enterramientos (RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, 2003, 178).

¹⁵ En este sentido, cabe destacar un reciente hallazgo en la capital cordobesa en el que un grupo de ánforas superpuestas, seccionadas por su eje central y completamente vacías, parecían conformar los límites de un recinto funerario, en cuyo interior han sido excavadas diversas cremaciones. Agradecemos la información a Agustín López.

¹⁶ Tenemos constancia de otra inscripción recogida en una colección sevillana (CILA II.1, 108, Fig. 44), pero de procedencia desconocida, por lo que no podemos asegurar su origen hispalense. Se trata de una placa de gran formato y grosor, que hace referencia a un recinto de 120 pies cuadrados. La paleografía permite datarla en el siglo I d.C.

¹⁷ Así, debemos tener en cuenta las teorías que sugieren la existencia de *cepotaphia*, es decir, complejos funerarios conformados por huertos y jardines rodeados de muros y estructuras para el culto, con base en los restos de estructuras constructivas, ornamentales e hidráulicas usualmente interpretadas como *villae suburbanae* (ORDÓÑEZ, 2002, 29). Esto explicaría, según S. Ordóñez (2002, 29), la ausencia de restos arqueológicos de carácter funerario de muchas intervenciones en la ciudad, así como la presencia de *maceria* y restos de infraestructuras hidráulicas.

| | | | |
|--|--------------------------|--|--------------------|
| CIL II ² /5 1174 | Iglesia de San Francisco | <i>In fronte pedes / In agro pedes</i> | 12 x 10 (120 pies) |
| CIL II ² /5 1189 | Écija | <i>In fronte pedes / In agro pedes</i> | 25 x 20 (500 pies) |
| CIL II ² /5 1190 | Iglesia de San Francisco | <i>In fronte pedes / In agro</i> | 12 x 10 (120 pies) |
| CIL II ² /5 1197 | Écija | <i>In fronte pedes / In agro pedes</i> | 12 x 10 (120 pies) |
| CIL II ² /5 1201 | C/ de la Paloma | <i>In fronte pedes / In agro pedes</i> | ? x 13 |
| CIL II ² /5 1204/ 1205/1206 | Cerro del Burro | <i>In fronte pedes / In agro pedes</i> | 15 x 15 (225 pies) |
| CIL II ² /5 1207 | Écija | <i>In fronte pedes / In agro pedes</i> | 12 x 10 (120 pies) |
| CIL II ² /5 1208 | Necrópolis Oriental | <i>In fronte pedes / In agro pedes</i> | 15 x 12 (180 pies) |
| CIL II ² /5 1224 | Afuera de Écija | <i>Locus in fronte pedum / In agro pedum</i> | 12 x 10 (120 pies) |
| CIL II ² /5 1228 | Afuera de Écija | <i>In fronte pedes / In agro pedes</i> | 15 x 13 (195 pies) |
| CIL II ² /5 1232 | Iglesia de la Santa Cruz | <i>In fronte pedes / In agro pedes</i> | 12 x 10 (120 pies) |
| CIL II ² /5 1234/1235 | Écija | <i>In fronte pedes / In agro pedes</i> | 12 x 10 (120 pies) |
| CIL II ² /5 1238 | Écija | <i>In fronte pedes / In agro pedes</i> | 12 x 20 (240 pies) |
| CIL II ² /5 1242 | Afuera de Écija | <i>In fronte pedes / In agro pedes</i> | 10 x ? |
| CIL II ² /5 1253 | C/ de la Cintería | <i>In fronte pedes / In agro pedes</i> | 13 x 10 (130 pies) |
| CIL II ² /5 1254 | Iglesia de San Francisco | <i>In fronte pedes / In agro pedes</i> | 12 x 20 (240 pies) |
| CIL II ² /5 1256 | Necrópolis Oriental | | 10 |
| CIL II ² /5 1285 | Cortijo Benavides | <i>In fronte pedum / In agro pedum</i> | 17 x 16 (272 pies) |
| CIL II ² /5 1286 | Cortijo Benavides | <i>In fronte pedum / In agro pedum</i> | 16 x 16 (256 pies) |
| CIL II ² /5 1291 | Écija | <i>In fronte pedes / In agro pedes</i> | 12 x 10 (120 pies) |

TABLA 2. *Indicaciones superficiales de loci sepulturarum documentados hasta la fecha en Écija. Elaboración propia.*

El caso astigitano¹⁸ es, sin lugar a dudas, el más destacado de los aquí analizados, ya que, aunque al igual que el resto aún no ha proporcionado recintos con características similares a los *cordubenses*, su práctica se conoce gracias al nutrido conjunto de inscripciones funerarias con referencia a la *peditura*. Se trata, en su mayor parte, de estelas de gran tamaño¹⁹ realizadas en piedra local (caliza o calcarenita), con la parte superior redondeada y el marco epigráfico rehundido en forma de hornacina. Si bien ninguna ha sido hallada *in situ*, debieron colocarse a modo de hito en cada uno de los cuatro

ángulos que conformaban el *locus sepulchri*. Así se deduce de las tres inscripciones con semejante texto alusivas a un recinto de XV pies de lado perteneciente a *Cornelia Paulla* (CIL II²/5 1204, CIL II²/5 1205, CIL II²/5 1206), procedentes del Cerro del Burro, a unos 2 km al Este de Écija. Otro caso parecido es el del recinto destinado a *Faustus*, liberto de *Lucius Nonius* (CIL II²/5 1234, CIL II²/5 1235), con unas dimensiones de XII pies *in fronte* y X *in agro*, que al igual que el anterior fue localizado en la Necrópolis Oriental. En este caso, sólo se han conservado dos estelas, lo que podría indicarnos su ubicación en la fachada del recinto, lugar más lógico para su lectura, normalmente abierto a la vía principal.

La existencia de recintos de obra podría quedar confirmada gracias a la inscripción CIL II²/5 1189 (Fig. 4b), pues su formato, un gran bloque paralelepípedo (60 x 46 x 30

¹⁸ Una reciente revisión de los recintos astigitanos en VAQUERIZO, 2002b, 169 ss.; VAQUERIZO, GARRIGUET, VARGAS, 2005, 48 ss.

¹⁹ Con alturas cercanas a los 170 cm (CIL II²/5 1238), anchuras superiores a los 73 cm (CIL II²/5 1206) y grosores que van desde los 19 cm (CIL II²/5 1228) a los 34 cm (CIL II²/5 1291).

cm), lo pone en relación con una construcción de gran tamaño, tal como confirman las medidas a las que hace referencia (las más impresionantes hasta la fecha documentadas en *Astigi*). Esto explicaría las características tectónicas del epitafio, acordes con una obra de magnas dimensiones necesaria para salvaguardar los 500 pies que conformaban el *locus sepulturae*. Sin embargo, el recuerdo de las estelas se mantiene latente en el surco labrado en la cara principal del bloque, que imita su perfil y sirve a la vez de marco a la dedicatoria funeraria.

La fórmula más repetida entre las inscripciones astigitanas es la ya conocida *in fronte pedes / in agro pedes* (Tabla II), que hace referencia a medidas englobadas entre los 120 pies, las más habituales, y los 500 pies, antes referidos. De nuevo, nos encontramos con medidas reducidas y *standar*, propias de ciudades con una gran población y poco terreno para satisfacer las necesidades funerarias, lo que obligaría a las entidades públicas a la planificación previa de los espacios sepulcrales (VAQUERIZO, 2002b, 169-171). Esto es perfectamente observable en las Necrópolis Oriental y Occidental, conformadas en torno a la *via Augusta* a su paso por la ciudad, de donde proceden la mayoría de los ejemplos catalogados. Esta importante vía de comunicación habría ejercido de foco de atracción para el mundo funerario y su consabido carácter de autorrepresentación, de ahí la necesaria parcelación en lotes, con medidas que abarcan desde los 120 hasta los 225 pies, en dirección *Corduba*; y desde los 120 hasta los 144 pies, en la salida hacia *Urso e Hispalis*.

No ocurre igual con otros casos provenientes de terrenos alejados del casco histórico, como los concernientes a los hermanos *L. Virrius Fides* y *L. Virrius Senecionus*

(*CIL* II²/5 1285, *CIL* II²/5 1286), de la tribu *Papiria*, enterrados en sendos recintos con superficies muy superiores a los vistos con anterioridad (272 y 256 pies, respectivamente). Su hallazgo en el Cortijo Benavides, a unos 3.5 km de Écija, nos revela la existencia de un terreno funerario de probable carácter privado, asociado tal vez con alguna *villa* vinculada a esta familia. De esta forma, quedarían exentos del cumplimiento de las normas municipales en cuanto a la limitación de espacio funerario, costeándose construcciones más acordes con su alto *status* social y económico. Así, resulta de especial interés el hecho de que gran parte de las inscripciones funerarias de gran formato, sobre todo los bloques paralelepípedos alusivos a personajes de alto rango social²⁰, hayan aparecido dispersas por los terrenos del antiguo *ager astigitanus*. Tal ocurre con la *CIL* II²/5 1284 que, hallada en el Cortijo de Fuente de los Santos (a unos 20 km de la localidad), se refiere a un centurión de la tribu *Papiria*, que fue enterrado junto con otros parientes, poniendo de manifiesto la existencia de grandes complejos familiares, como ya habíamos señalado para los hermanos *Virrii*. Parece que la erección de tumbas a las afueras de la ciudad fue la tendencia a seguir por algunas de las familias más importantes de la Écija romana, las cuales elegirían terrenos privados asociados a *villae*—base de su riqueza— para erigir estas magnas construcciones²¹.

²⁰ Normalmente miembros de familias importantes tales como la *Virria* (*CIL* II²/5 1285, *CIL* II²/5 1286), *Lucia* (*CIL* II²/5 1225), *Mancina* (*CIL* II²/5 1231), *Titucia* (*CIL* II²/5 1288) y *Petronia* (*CIL* II²/5 1291), o personajes pertenecientes a las tribus *Galeria* y *Papiria* (*CIL* II²/5 1225, *CIL* II²/5 1231, *CIL* II²/5 1284).

²¹ Algunos de los hallazgos más interesantes en lo que a arquitectura funeraria se refiere proceden igualmente de los alrededores de la ciudad. Este es

3.3. MONUMENTA

El reciente estudio acerca del proceso de monumentalización experimentado por las áreas funerarias en *Colonia Patricia* ha permitido el establecimiento de una primera tipología, no dogmática, de los modelos arquitectónicos detectados en la antigua urbe (RUIZ OSUNA, 2005b). En la mayoría de los casos se trata de construcciones en *opus quadratum* y recubiertas, a partir de época julio-claudia, con revestimientos mármoles (MÁRQUEZ, 2002, 236). Se observa una fuerte dependencia de modelos itálicos, entre que los que destacan los edificios de planta circular (túmulos o *tholoi*), las cámaras de carácter subterráneo o semisubterráneo, con escasos paralelos en el resto de *Hispania*, así como los monumentos en forma de altar y de tipo edícula. A los que habría que sumar otros, imposibles de precisar, que únicamente han conservado las plataformas de *opus caementicium* de sus cimentaciones. De gran importancia resulta el hallazgo de una *cupa* monolítica, uno de los pocos casos documentados en *Baetica*. Toda una serie de vestigios que nos permiten trazar unas tipologías arquitectónicas básicas, con rasgos estilísticos y cronológicos, hasta hace poco desconocidas para la ciudad, cuyo valor se incrementa al comprobar que en la mayoría de los casos reproducen los propios modelos de las necrópolis más monumentales del Imperio (RUIZ OSUNA, 2005b; VAQUERIZO, 2001b, 131-160; 2002, 143-200).

Tras un primer acercamiento a la topografía funeraria del resto de capitales con-

el caso de la estela funeraria descubierta en el Cerro de las Balas (DURÁN, PADILLA, 1990, Fig. 15.5) y el fragmento de friso dórico, asociado a un monumento de tipo edícula, procedente de la cercana localidad de El Guijo (BELTRÁN FORTES, ORDÓÑEZ, 2004, 233-255).

ventuales de la Bética (*vid. supra*), resulta especialmente significativa la ausencia prácticamente total de restos de carácter monumental. Entre las principales causas de este fenómeno hemos de tener en cuenta la aleatoriedad de los hallazgos, que siempre nos conduce a una visión sesgada de la realidad pasada; así como las consecuencias del devenir histórico de los distintos asentamientos, que implica continuos crecimientos y retraimientos de sus cascos históricos. Así, por ejemplo, la ampliación de los recintos amurallados, tanto en época imperial como durante el período medieval, habría absorbido gran parte de los restos funerarios más cercanos a la ciudad, precisamente los más monumentales. A esto debemos añadir el proceso de saqueo y aprovechamiento de materiales, que convirtieron a estas edificaciones en auténticas canteras, tal como demuestra el hallazgo de inscripciones funerarias en el teatro romano de Cádiz (LÓPEZ, RUIZ, 1995, 104, nº 272) o su reutilización, junto a sillares decorados con molduras estucadas, en cistas de inhumación de época bajoimperial (PERDIGONES, MUÑOZ, MARCOS, 1990, 40; SÁENZ GÓMEZ, 1993, 13). Por último, es preciso aludir a otras cuestiones de índole natural, como la subida del nivel freático en la capital sevillana (ORDÓÑEZ, ORDÓÑEZ, 2003, 155), que ha influido negativamente en la conservación de los restos funerarios romanos y ha impedido, en muchas ocasiones, agotar las estratigrafías.

3.3.1. EVIDENCIAS EPIGRÁFICAS

La presencia de monumentos funerarios en la Bética queda comprobada epigráficamente gracias al uso del término *monumentum* o de fórmulas testamentarias como *hoc monumentum heredem sequetur / hoc monu-*

mentum heredem non sequetur, destinadas a garantizar la continuidad de la tumba y su integridad. Resulta de gran interés comprobar que los casos documentados en *Colonia Patricia* (*CIL* II²/7 288, *CIL* II²/7 532, *CIL* II²/7 552, *CIL* II²/7 402, *CIL* II²/7 307) aparecen de forma exclusiva en placas de gran formato, corroborando su pertenencia a grandes sepulcros de obra, fechados generalmente en el siglo I d.C. A estas mismas características responde el único caso conocido para la capital hispalense (*CILA* II.1, 132, Fig. 58), de procedencia desconocida, en el que se hace referencia a dos personajes, uno de ellos perteneciente a la tribu *Galeria*, enterrados en momentos distintos —entre principios del Imperio y mediados del siglo I d.C.—, lo que nos ilustra acerca del mantenimiento de este tipo de estructuras, de probable carácter familiar o pertenecientes a cualquier otro tipo de asociación funeraria²².

De otro lado, los honores de carácter póstumo, otorgados por el *Ordo* de la ciudad a determinados personajes beneméritos, consistían, *grosso modo*, en sufragar parte de los gastos funerarios, siendo los más habituales el *locus sepulturae*, los *funeris impensa*, la *laudatio* y la *statua*. Así lo demuestran las inscripciones funerarias en las que se hacían grabar tales distinciones para su exposición y reconocimiento público, convirtiéndose en un valioso medio de autorrepresentación social. Este es el caso de *Q. Iunius Venustus* (*CILA* II.1, n^o 34), de la tribu *Quirina*, a quien el *Ordo Romulensis* otorgó no solo el lugar de la sepultura, los gastos funerarios y la *laudatio* pública, sino también el título póstumo de Decurión; o el de *P. Valerius Gallus* (*CILA* II.1, n^o 36), que recibió 500 sesteracios para un espectáculo de gladiadores, entre otras concesiones.

Lamentablemente, desconocemos cualquier referencia con respecto al formato y procedencia de estas inscripciones, aunque es de suponer su ubicación en terrenos próximos al recinto amurallado o a las principales vías de comunicación. Así se comprueba en el único ejemplo documentado en la necrópolis gaditana, procedente del entorno de la iglesia de San José, próximo a la *via Augusta* y a 1 km de distancia con respecto a las Puertas de Tierra, que pone en evidencia la existencia de conjuntos monumentales en sectores bien alejados del núcleo poblacional²³.

En cambio, la mayoría de las concesiones funerarias de carácter público presentes en *Colonia Patricia* aparecen recogidas en bases para estatuas (*CIL* II²/7 290, *CIL* II²/7 302 y *CIL* II²/7 306), algo lógico si tenemos en cuenta que éste era el medio propio para la representación de las elites, tanto en el ambiente público como en el doméstico (STYLOW, 2002, 358). Pero lo cierto es que son pocos los restos escultóricos adscritos con seguridad al mundo funerario, siendo en epigrafía todavía inferiores, por lo que

²² Placa de mármol gris, de (29.5) x (32) x 5 cm, enmarcada por una moldura en forma de estrecha gola.

²³ De aquí procede una inscripción funeraria referida a un *sevir*, de la tribu *Galeria* (GONZÁLEZ, 1982), además de otras en las que se hace alusión a libertos de una misma familia (GONZÁLEZ, 1982; LÓPEZ, RUIZ, 1995), enterrados en momentos distintos, lo que nos ilustra sobre la existencia de tumbas colectivas. Destaca también la excavación de la cercana C/ Esealzo, en la que se pusieron al descubierto cuatro sepulturas de incineración, una de ellas con un ajuar compuesto por una veintena de piezas de cristal de roca y ámbar datado en época julio-claudia (PÉREZ, 1999, 30, nota 105), así como la inscripción monumental de *Secundilla Mnester*, de época augustea y procedente de la Avda. Ana de Viya (LÓPEZ, 1999, 30, nota 101), que nos ilustran acerca de un temprano desarrollo funerario monumental en este sector alejado de la ciudad.

su presencia tal vez pueda intuirse en aquellas inscripciones honoríficas que no eran sufragadas por los órganos públicos, sino por familiares o privados (STYLOW, 2002, 359). Este es el caso de una base de mármol procedente de *Astigi* y dedicada a *M. Iulius Hermesianus, diffusor oleario* (CIL II²/5 1180), por su hijo y su nieto, los cuales la colocaron, según reza la inscripción, en el lugar que había designado para tal ocasión el *Ordo* de la ciudad. Se trata de una inscripción honorífica *post mortem*, pero ¿colocada en un lugar público de la ciudad o en la tumba del protagonista? El hecho de presentar molduras prominentes en todos sus lados excepto el trasero indica su disposición delante de una pared o su colocación al interior de algún edificio, y no en el espacio abierto de una plaza. Además, ya hemos destacado el *locus sepulturae* entre los principales honores funerarios concedidos por parte de las entidades públicas, lo que sumado al carácter familiar del homenaje podría corroborar su ubicación en el terreno privado de índole funeraria destinado al difunto.

En esta misma ciudad se conserva un interesante conjunto de inscripciones con características formales semejantes, procedentes probablemente del mismo taller, en las que personajes de cierta relevancia social costean la elaboración de diversas estatuas sagradas (BELTRÁN, VENTURA, 1992-1993, 373-389). Su localización en la iglesia de San Francisco, reutilizadas en sus muros, confirmaría su procedencia del foro de la ciudad, localizado en las inmediaciones (SÁEZ *et alii*, 2004, 36-49). Se trata en todos los casos de disposiciones testamentarias en las que no se produjo la deducción de la vigésima parte a los herederos, lo cual incide en el alto *status* económico de los personajes, a saber: *Aponia Montana*, sacerdotisa de Augusto (CIL II²/5

1166); *P. Numenius Martialis, sevir* (CIL II²/5 1164); y *Caecilia Trophime*, junto a su marido *Caecilio Silón*, posibles libertos enriquecidos (CIL II²/5 1165). La cuestión es que si donaron 100 libras de plata para costear unas estatuas que serían expuestas en el foro de la ciudad, qué no habrían dispuesto para sus propias sepulturas. Podríamos inferir, así, que los astigitanos prefirieron conservar estas ostentosas acciones para la vida pública, optando en la intimidad por manifestaciones mucho más sobrias y discretas, lo que explicaría los pocos vestigios de monumentalización funeraria localizados en la ciudad. Pero creo más acertado, en línea con lo defendido anteriormente, proponer la ubicación de sus tumbas en terrenos de propiedad privada ubicados a las afueras de la ciudad. El miedo al olvido les habría impulsado a emprender dedicaciones públicas en el foro de la ciudad, a la vista de todos sus conciudadanos, como medida para salvaguardar su recuerdo y el de su familia.

Desde siempre, la investigación arqueológica ha venido prestando suma atención al hallazgo y análisis de las inscripciones funerarias de grandes dimensiones –bloques paralelepípedos y placas de gran formato–, indicativas en cualquier caso de su ubicación originaria en construcciones de obra. Aunque la mayoría presentan letras de gran altura, lo que nos ilustra sobre su colocación elevada, resulta imposible determinar su lugar exacto de colocación, que podía ser el muro exterior de un sepulcro, la puerta de entrada o alguna estructura interior (STYLOW, 1995, 224). La mayoría de estos soportes están elaborados con piedras locales (calcarenita y arenisca), característica propia de los *monumenta* de la *Baetica*. El mármol se documenta en pocas ocasiones, destacando un fragmento recientemente

descubierto en la Carretera de Carmona (Sevilla) (Fig. 4d) (ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 249-251), el cual presenta en su cara frontal parte de una *cyma* reversa y el arranque de una guirnalda que decoraría la mitad inferior del bloque. El hecho de presentar la parte trasera completamente desbastada, así como la presencia de una huella de anclaje en el lateral derecho, corroboran su pertenencia a una construcción de obra, fechada en época julio-claudia o segunda mitad del siglo I d.C. Un momento ciertamente temprano si tenemos en cuenta que la mayoría de bloques paralelepípedos elaborados en mármol proliferan a partir del siglo II d.C., cuando el comercio de este lujoso material estaba mucho más extendido²⁴.

Largas listas de nombres pueblan la mayoría de casos pertenecientes a estas tipologías, en ocasiones alusivas a miembros de una misma familia, lo que implica la existencia de grandes terrenos y construcciones colectivas en las que albergar a tanto difunto. Así se demuestra en la inscripción astigitana referida a tres probables libertos de la *gens Manilia* (CIL II²/5 1232) (Fig. 4c), cuyos nombres aparecen inscritos en el tercio superior de la placa y que formarían parte de algún *collegium* o asociación funeraria, con un terreno de 120 pies para enterrar a sus miembros. Igualmente, podemos destacar el hallazgo en las proximidades de la Fábrica de Tabacos (Sevilla) de una placa de mármol negro en la que figuran tres libertos de la familia *Firmia*²⁵ (CILA II.1, n^o 67, Fig. 28). Con base en esto, sería lógico pensar que las inscripciones funerarias de los libertos de una misma familia podrían indicarnos la ubicación de la tumba de su patrono, método por el cual podríamos detectar el lugar de enterramiento, aún desconocido, de las más importantes familias de la Bética, aún no localizadas²⁶.

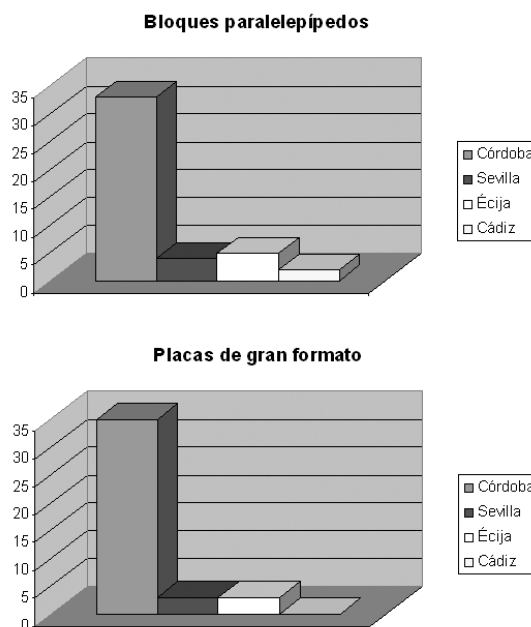


GRÁFICO 1. Presencia de bloques paralelepípedos y placas de gran formato en las capitales conventuales de la Baetica. *Elaboración propia.*

Aunque gran parte de los ejemplos documentados han aparecido completamente descontextualizados, es de suponer una procedencia próxima a las principales vías de comunicación, lugar más apropiado para

²⁴ Sin duda, en el caso sevillano influyó su cercanía con respecto a las minas de Almadén de la Plata.

²⁵ Tal vez, procedente de alguno de los sepulcros o hipogeos de los que nos ilustra Collantes de Terán en su Catálogo (1951).

²⁶ Así sucede con Córdoba, donde se sugiere que los *Anmaei* pudieron escoger como área sepulcral el barrio de El Brillante (CIL II²/7 406), en la Necrópolis Septentrional, y muy cercanos a ellos los *Fannii*, en la Huerta de Machaco, actual barrio de San José (CIL II²/7 458). Por su parte, las familias *Calpurnia* (CIL II²/7 432) y *Maria* (CIL II²/7 441) se situarían en la Necrópolis Oriental, cercanas a la llegada en este punto de la ciudad de la *via Augusta* (RUIZ OSUNA, 2005b).

cumplir con las consabidas reglas de accesibilidad, visibilidad y memoria, tal como se comprueba en el caso de *Colonia Patricia* o en la *CIL* II²/5 1178, descubierta en la salida de *Astigi* en dirección a *Urso*.

Cronológicamente, los bloques paralelepípedos se definen como las manifestaciones epigráficas más antiguas de la Bética, presentes desde época tardorrepublicana²⁷, cuya máxima difusión, junto a las placas de gran formato, se produce en época augustea y sobre todo en el siglo I d.C. Pero algunos ejemplos (*CIL* II²/5 1255; *CIL* II²/7 389) perduran hasta fechas tardías, lo que confirmaría el mantenimiento de estructuras funerarias monumentales hasta principios del siglo III d.C., dato de especial importancia si tenemos en cuenta que a partir de este momento se produce de forma generalizada en todo el Imperio el retraimiento de la riqueza funeraria hacia el interior de las sepulturas.

Se trata, pues, de un fenómeno bien conocido y extendido en toda la Bética, adscrito principalmente a las clases sociales más elevadas, aunque con una importante diferencia representada por el número de ejemplares conservados en *Colonia Patricia*, muy superior al resto (Gráfico 1).

3.3.2. MONUMENTOS *TURRIFORMES*

En espera de que análisis más exhaustivos sobre decoración arquitectónica profundicen

²⁷ Así se manifiesta en los epígrafes de *Abullius Numerius Chriestus* (*CIL* II²/7 396) y su liberta (*CIL* II²/7 397), y en el perteneciente a una esclava de la familia *Murria* (RUIZ OSUNA, 2005b), todos ellos localizados en la antigua *Colonia Patricia*.

²⁸ Otra posibilidad es la que sugiere su interpretación como los restos de un posible arco honorífico, ubicado a la salida de la ciudad (RODRÍGUEZ, NÚÑEZ, 1987, 402).

en los materiales depositados en el Museo Histórico Arqueológico de Écija, las únicas noticias que conocemos acerca de vestigios monumentales de carácter funerario en la ciudad nos remiten a una cimentación descubierta en la C/ San Juan Bosco (RODRÍGUEZ, NÚÑEZ, 1987, 401-402, Fig. 6). Ésta presentaba una planta cuadrangular, tendente a la rectangular, de 3.40 x 4.30 m, con el eje mayor orientado en dirección E-O. La estructura se componía de 5 tongadas de *opus incertum*, que al no presentar mechinales debió realizarse practicando un pozo con las medidas indicadas, colmatándose posteriormente con sucesivos rellenos. En la cara superior no se apreciaron improntas de ningún tipo de aparejo, así que la construcción superior (sillares o ladrillos) debió disponerse a hueso sobre la cimentación (RODRÍGUEZ, NÚÑEZ, 1987, 402). Las características de la construcción y su cercanías al lienzo occidental del recinto amurallado, cerca del arroyo del Matadero, sobre el cual discurría la *via Augusta* a su salida de la ciudad, han permitido plantear su interpretación como los restos de un posible monumento turriforme²⁸ (RODRÍGUEZ, NÚÑEZ, 1987, 402).

3.3.3. *COLUMBARIA*

El columbario representa una de las formas de enterramiento típicas de Roma, propia de las masas populares metropolitanas, que de esta forma podían disponer de un sepulcro a bajo precio (HESBERG, 1994, 95). Se trata en general de estructuras soterradas, aunque con una parte de la construcción emergente en superficie, en cuyo interior se disponían un número variado de nichos (*loculi*), dispuestos en filas, para acoger las urnas de los difuntos. Por tanto, fue una modalidad constructiva relacionada con el

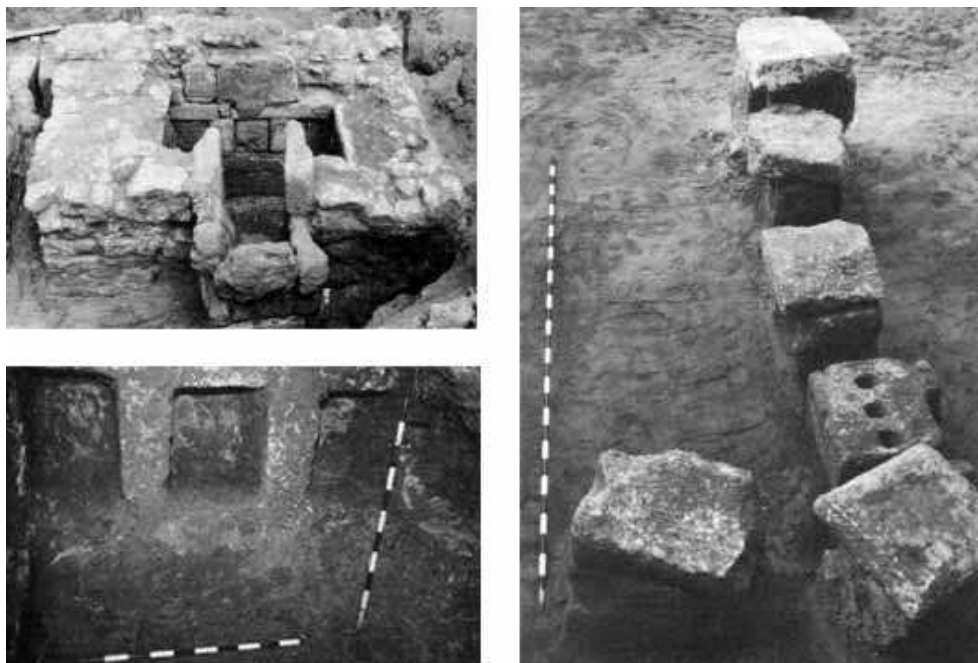


FIG. 5 a y b) Columbario y enterramientos en cista de la necrópolis gaditana localizada en la C/ General Ricardos, 5-7, a partir de PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 55-58, LÁM. I y II c) Interior del columbario de la C/ Brunete, a partir de PERDIGONES, MUÑOZ, 1987, 91, LÁM. 2.

desarrollo de la cremación. Normalmente, presentan un aspecto exterior sencillo, sin ningún tipo de carga decorativa, hasta época augustea, momento en el que se transforman en auténticos monumentos, como los pertenecientes a los libertos de la casa imperial o de las más importantes familias senatoriales (HESBERG, 1994, 98).

Cádiz es hasta la fecha la única capital conventual que ha proporcionado estructuras de este tipo, de las que desgraciadamente sabemos poco ante la ausencia de publicaciones²⁹. Su localización se constata desde las excavaciones de P. Quintero de primera mitad del siglo XX hasta la actualidad, destacando los descubiertos en la C/ Torre, esquina con Sacramento³⁰ (QUINTE-

RO, 1927), Avda. López Pinto³¹, C/ Acacias³² (PERDIGONES *et alii*, 1987, 42), C/ Juan Ra-

²⁹ Enterramientos colectivos de este tipo debieron proliferar en *Colonia Patricia*, que albergarían el abundante número de urnas funerarias (de plomo, piedra, terracota, cerámica o vidrio) e inscripciones de pequeño formato conservadas en el MAECO (VAQUERIZO, 2001b, 132; RUIZ OSUNA, 2005b).

³⁰ Columbario de 15 niños pequeños descubierto por P. Quintero (1927), del que únicamente conocemos el hallazgo de dos inscripciones funerarias referidas a *Pyramus* y *Auctus*.

³¹ Referencia a un columbario descubierto durante las excavaciones del Museo de Cádiz (inédito).

³² Fue documentada la esquina de un recinto que posiblemente perteneciera a un columbario. El muro era de sillarejo y se encontraba roto por una fosa moderna. Se recogieron dos lápidas funerarias, pertenecientes a *Acurius Cilo*, hijo de *Sextus* y a *Baebia*

món Jiménez³³ (PERDIGONES *et alii*, 1987, 51), Avda. de Andalucía³⁴ (PERDIGONES, TROYA, MUÑOZ, 1987, 73) o los aparecidos durante las obras de alcantarillado llevadas a cabo entre la C/ Ferrocarril y la C/ Brunete, muy próxima a las Puertas de Tierra³⁵ (Fig. 5c) (PERDIGONES, MUÑOZ, 1990, 93). Pero, sin lugar a dudas, el conjunto más sobresaliente es el de la C/ General Ricardos (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 55-58), que puso al descubierto un número total de cinco de estas construcciones, concentradas principalmente en la mitad occidental del solar (Fig. 5a).

A pesar del mal estado de conservación en el que nos han llegado los columbarios gaditanos, presentan características semejantes que los señalan como una de las prácticas más difundidas entre sus pobladores. Se trata de edificaciones de planta cuadrangular o rectangular, con medidas que van de los 4 a los 13,47 m². Presentan muros construidos a base de piedra y sillarejo unidos con argamasa, en los que

se ha conservado parte del estuco que los recubría, tanto al exterior como al interior (incluido el pavimento), y que les confería un acabado más cuidado. El acceso a los mismos se hacía mediante una puerta abierta indistintamente en uno de los laterales³⁶, la cual quedaba completamente sellada al exterior, tal como se documentó en uno de los columbarios de la C/ General Ricardos (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 55-58). En algunos casos, esta entrada contaba además con una serie de escalones que daban paso a un corredor de acceso, a través del cual se llegaba a la cámara funeraria propiamente dicha (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 55-58). En las paredes interiores de ésta es donde se ubicaban los *loculi* o nichos, de unos 35 x 45 cm (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 55-58), destinados a albergar las cenizas de los difuntos, y que igualmente presentaban un revestimiento de estuco. Se han llegado a contabilizar un máximo de 15 *loculi* para una misma construcción (QUINTERO, 1927), pero debido a que la mayoría de los columbarios fueron completamente saqueados desde antiguo son pocos los datos de los que disponemos a la hora de conocer los enterramientos que se disponían en su interior; a saber: materiales romanos revueltos con otros de cronología moderna, urnas de cerámica y plomo, ungüentarios y monedas (PERDIGONES *et alii*, 1987, 42), así como inscripciones en placas de pequeño tamaño para ser encastradas en los nichos. Una vez completado el aforo previamente establecido, los enterramientos se llevaron a cabo buscando cualquier espacio libre dentro del recinto. Así, se han documentado cistas embutidas en las paredes o dispuestas bajo el suelo de la construcción (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 55-58). Por

Ingenua, además de numeroso material cerámico tanto romano como moderno (PERDIGONES *et alii*, 1987, 42).

³³ Nos referimos a los restos de un columbario, muy cercano al conjunto conservado en la C/ General Ricardos (PERDIGONES *et alii*, 1987, 51).

³⁴ Columbario de planta cuadrada (2 x 2 m), muy destruido, con tres nichos en el frente y otros tres en el lateral derecho. En su interior aparecieron esparcidos por el suelo fragmentos de urnas de plomo, de ungüentarios de vidrio, agitadores, espátulas de hueso y una urna de cerámica completa (PERDIGONES, TROYA, MUÑOZ, 1987, 73).

³⁵ Se trata de las tumbas 18, 22 y 23 (PERDIGONES, MUÑOZ, 1990, 93).

³⁶ En ocasiones, la desviación de la puerta con el eje central de la construcción nos ilustra acerca de la búsqueda de intimidad para los difuntos enterrados en su interior (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 55-58).

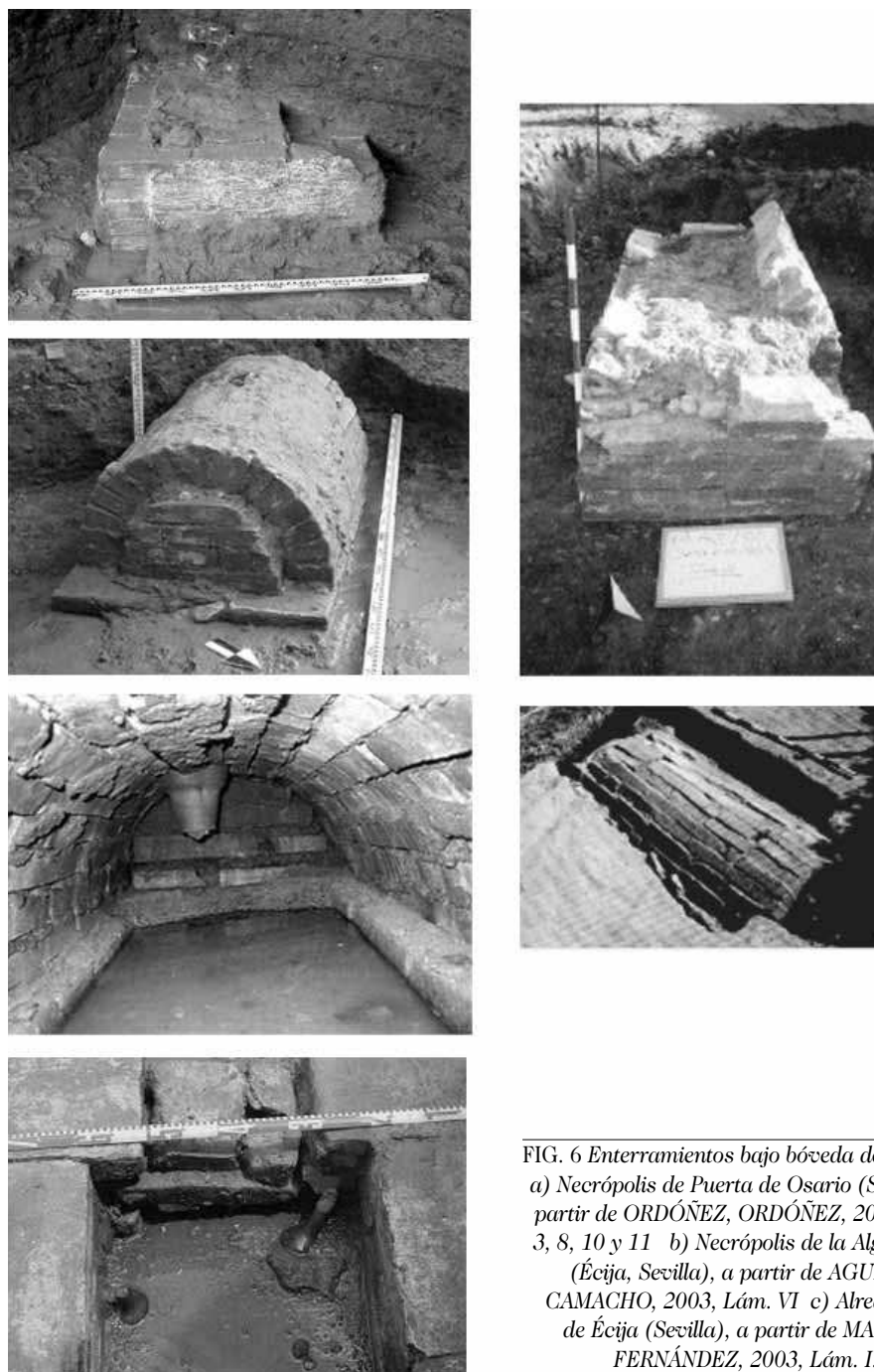


FIG. 6 Enterramientos bajo bóveda de ladrillos. a) Necrópolis de Puerta de Osario (Sevilla), a partir de ORDÓÑEZ, ORDÓÑEZ, 2003, Figs. 3, 8, 10 y 11 b) Necrópolis de la Algodonera (Écija, Sevilla), a partir de AGUILAR CAMACHO, 2003, Lám. VI c) Alrededores de Écija (Sevilla), a partir de MARTÍN, FERNÁNDEZ, 2003, Lám. I.

último, el mal estado de conservación, impide conocer con seguridad el tipo de cubrición con el que contaron. Parece que los restos de piedras caídas al interior (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 55-58), así como el arranque de lo que se ha interpretado como una bóveda de cañón en uno de los columbarios de la C/ Brunete (PERDIGONES, MUÑOZ, 1990, 93), invitan a pensar en una techumbre sólida.

Parece evidente el carácter asociativo de este tipo de construcciones, las cuales debieron permanecer en uso durante varias generaciones, siendo los nichos ocupados a medida que morían sus miembros. Este hecho se demuestra en uno de los columbarios de la C/ General Ricardos, en el que 6 de los *loculi* descubiertos en su interior aparecieron completamente vacíos y sellados (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 55-58), señal inequívoca de que nunca fueron utilizados. Esto nos pone sobre la pista para detectar posibles asociaciones funerarias o sepulcros de índole familiar, que sólo la epigrafía podrá corroborar. Sin embargo, son pocos los datos disponibles, ya que muchas de las placas de pequeño tamaño no han conservado ni siquiera el nombre del difunto. En caso de hacerlo remiten a personajes de baja condición social, sin ningún tipo de

filiación. Un grupo interesante nos remite a las inscripciones halladas en el llamado “columbario de la familia *Argentilia*” (QUINTERO, 1927), en cuyo interior apareció una inscripción dedicada a una difunta de esta familia, de ahí su nombre. Sin embargo, el resto de los enterrados no pertenece a la misma *gens*³⁷.

3.3.4. ENTERRAMIENTOS BAJO BÓVEDA³⁸

Las *cupae*, de probable origen africano para el caso hispano, han sido definidas como la monumentalización arquitectónica de los humildes túmulos de tierra (BACCHIELLI, 1986, 307; ORDÓÑEZ, ORDÓÑEZ, 2003, 171; VAQUERIZO, 2006, 317-364). Entre sus características principales destaca el perfil rectangular y remate semicircular, cuya función era coronar y señalar el enterramiento –de cremación o de inhumación– situado bajo la estructura o al interior de la misma. Según las últimas investigaciones (VAQUERIZO, 2006, 332; ORDÓÑEZ, ORDÓÑEZ, 2003, 166), debemos distinguir entre las que están labradas en un único bloque de piedra maciza, *cupae solidae*, y las construidas de fábrica, *cupae structiles*, mucho más abundantes que las anteriores. En relación con éstas últimas existe otro tipo de enterramientos realizados bajo bóvedas de ladrillo o mampostería, que para algunos investigadores no tendrían relación con el tipo aquí analizado (LÓPEZ VILAR, 1999-2000, 83 ss., Lám. 15), pero lo cierto es que “*el exterior estucado y pintado, además de la presencia de conductos libatorios, no difiere en realidad mucho de las anteriores*” (VAQUERIZO, 2006, 349).

Precisamente, este último tipo es el más extendido en tierras andaluzas³⁹, con una amplia cronología que arranca del siglo

³⁷ Lo mismo ocurre con el conocido “columbario de *P. Vitelius*” (QUINTERO, 1927, 9).

³⁸ Última revisión del tema en VAQUERIZO, 2006, 317-364.

³⁹ Los primeros ejemplos documentados proceden de la Cañada Honda (El Gandul, cerca de Carmona) (PARIS *et alii*, 1926, 69-71, Fig. 48) y de la propia *Carmo* (BELÉN *et alii*, 1986, 56-57, Fig. 4). Otros conocidos son los procedentes de *Carissa Aurelia* (PERDIGONES, BALIÑA, ALONSO, 1987, 82-83, Fig. 1, Tipo 1.2.b) y *Munigua* (SCHATTNER, 2003, 101 ss., Láms 53-59). Para una revisión de los mismos *vid.* VAQUERIZO, 2006, 317-364.



FIG. 7 Ara funeraria hallada in situ en la necrópolis de la C/ Virgen del Carmen Doloroso (Sevilla), según Carrasco et alii, 2004, Fig. 10.

I d.C. y perdura hasta el V d.C. (VAQUERIZO, 2006, 342-344). Entre los hallazgos más recientes se encuentran los de la Puerta de Osario (ORDÓÑEZ, ORDÓÑEZ, 2003, 149-182), en Sevilla (Fig. 6a), y el de la necrópolis de “La Algodonera” (AGUILAR CAMACHO, 2001, 891-898), en la antigua Astigi (Fig. 6b). En los alrededores de esta última localidad también ha sido localizado otro de estos enterramientos, en el que destaca el uso de un sarcófago de plomo para contener los restos de la inhumación (Fig. 6c) (MARTÍN, FERNÁNDEZ, 2001, 903-907).

La ausencia, por el momento, de este tipo de enterramientos en otras regiones podría explicarse por la fragilidad de los materiales empleados en su fábrica, los cuales las convertirían en estructuras ciertamente deleznales al paso del tiempo. Sin embargo, su existencia puede intuirse en el extenso volumen de inscripciones que se conservan en placas de pequeño tamaño (STYLOW, 2002, 362-363), con una dispersión cronológica que parte de finales del siglo I d.C. y que se extiende, sobre todo, durante el siglo II d.C. (RUIZ OSUNA, 2005b)

3.3.5. ALTARES

Al contrario que las portátiles, las aras monolíticas de gran tamaño, dispuestas directamente sobre el suelo o sobre plataformas escalonadas, deben ser consideradas como monumentos funerarios por sí mismas (RUIZ OSUNA, 2006). Este es, sin duda, el tipo funerario por excelencia de la capital sevillana, documentándose un total de 19, todas elaborados en mármol blanco –excepto una en piedra caliza amarillenta–, que se encuadran cronológicamente entre finales del siglo I d.C. y mediados del siglo III d.C. Aunque la mayoría pertenecen a *incerti*, su uso se extiende también entre *ingenui* y *liberti*, siendo uno de los medios más utilizados como dádiva por parte de familiares y libertos, así como por las propias instituciones públicas, caso de *P. Valerius Gallus* (CILA II.1, nº 36), benefactor de honores funerarios por parte del *Ordo*. Lamentablemente, la mayoría de los casos se presentan completamente descontextualizados, destacando algunos ejemplos procedentes de la Necrópolis Septentrional próximos a la Carretera de Carmona (ORDÓÑEZ, 2005, 245-274), lo que confirma su identificación como vía funeraria de primer orden.

Asociada a la necrópolis de cremación presente en la C/ Virgen del Carmen (CARRASCO *et alii*, 2004, 125-148), próxima a la C/ San Luis, uno de los sectores de necrópolis mejor conocidos para la ciudad, ha sido documentado un altar funerario, cuyo interés reside en ser el único hasta la fecha localizado *in situ* (Fig. 7). En el momento de su excavación se encontraba “apoyado sobre una infraestructura de planta semicircular realizada con fragmentos de ladrillos dispuestos verticalmente y fragmentos de sillarejos” (CARRASCO *et alii*, 2004, 146). No posee la típica decoración de pátera y jarra en los laterales, ni está coronada con los consabidos *pukini* y *focus*. En cambio, presenta en el centro del campo epigráfico una gran laurea coronada con una roseta y dos ínfulas colgantes⁴⁰. Encima de este motivo decorativo se encuentra la inscripción funeraria alusiva a los *Dii Mames* de *D. Iunius Rusticus*, que, según las últimas teorías de S. Ordóñez y S. García-Dils (2004, 159), pudo estar re-



FIG. 8 Fragmento marmóreo decorado con tema vegetal y geomorfo, según HUARTE, TABALES, 2001, LÁM. II.

lacionado con *Iunia D. f. Rustica, sacerdos perpetua et prima in municipio Cartimitano* (SERRANO, ATENCIA, 1981, 13-14, nº 6), reconocida como uno de los personajes de más alta calificación económica de la Bética. De ser cierto este vínculo corroboraría la elevada posición social del anterior, quien habría contado con un monumento funerario más acorde con su *status* que el representado por una simple ara funeraria, la cual además no apareció asociada a ningún enterramiento. Nos encontraríamos, pues, ante un posible *cenotaphium*, que ubicaría la verdadera tumba del protagonista en otro lugar, o incluso en otra ciudad⁴¹.

3.3.6. INDETERMINADOS

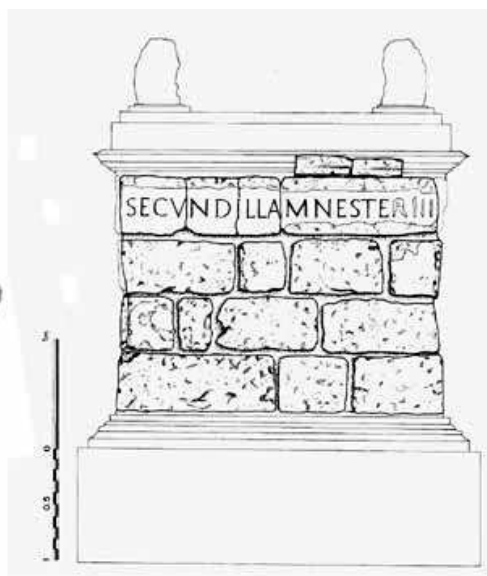
Los estudios sobre decoración arquitectónica y escultórica constituyen una pieza clave para una aproximación completa al proceso de monumentalización funeraria, pues en muchos casos estos elementos constituyen los únicos vestigios de *monumenta* desaparecidos en la actualidad. El análisis morfo-

⁴⁰ Este motivo decorativo tiene especial difusión en la Bética, sobre todo en la campiña sevillana y el bajo Guadalquivir. S. Ordóñez y S. García-Dils (2004, 156) presentan como un paralelo claro el altar del joven hispalense de familia senatorial *D. Cutio Balbino M. Cornelio Potito L. Attio Iuniano Romulo, IIII vir vicarum curandarum* (CIL II 1172; CILA II.1 15).

⁴¹ Un caso semejante es el de *G. Docquirius Flaccus* (CIL II²/7 280), de rango ecuestre, que ejerció el cargo de Patrono de la *Provincia Hispania Citerior*. Personaje de gran relevancia social, que debió contar con un enterramiento más espectacular que una simple ara de 63.5 x 20/28 cm, realizada en piedra local y de talla bastante tosea. Lo más lógico es que el ara formara parte de su ajuar, probablemente una ofrenda, dedicada por *Annaeus Vernaculus*, un cliente suyo, y el liberto *Iulius Phosphorus*, función que corrobora la ausencia de la edad y la fórmula *H(ic) S(itus) E(st)*, indicadora de la presencia del enterramiento bajo el hito señalizador.



FIG. 9 León de Gades y reconstrucción de un monumento "a dado" coronado por leones, según PÉREZ LÓPEZ, 1999, Fig. 18.



lógico y estilístico de estos restos ornamentales permite plantear cuestiones de orden cronológico, la existencia de diversos talleres y sus respectivos estilos, así como su asociación a tipos edilicios concretos, e incluso, la reconstrucción de la imagen completa del edificio, gracias a la aplicación de módulos extraídos por comparación con otros ejemplos (RUIZ OSUNA, 2005b).

Son muchos los trabajos de investigación aún pendientes en los almacenes de las principales instituciones museísticas, que deben venir a paliar el vacío existente en lo que a arquitectura funeraria en la Bética se refiere. Una muestra de ello son los fragmentos de mármol rosa procedentes de la C/ Matahacas (Sevilla) (HUARTE, TABALES, 1997, 453-468; TABALES, 2001, 387-424), donde también fue localizado parte de un friso o pilastra decorado con roleos vegetales, hojas de parra, racimos de uva y un pico de águila en posición de picar los frutos (Fig. 8) (HUARTE, TABALES, 1997, Lám. II). Aunque son muchos los paralelos propuestos para su estudio, lo cierto es que

se ignora el momento exacto de ejecución. Igual sucede con su funcionalidad, pero si tenemos en cuenta que fue reutilizada en una cimentación almohade resulta probable una procedencia no muy alejada, quizás de la cercana necrópolis y, por tanto, asociada con algún monumento funerario⁴².

Por otra parte, las representaciones escultóricas en forma de león abundan en todas las provincias del Imperio⁴³, pero su descontextualización ha repercutido en el conoci-

⁴² En Córdoba encontramos una enorme difusión de fragmentos decorados con roleos acantiformes, acompañados en ocasiones de aves, que han sido relacionados con pequeñas edículas funerarias (HESBERG, 1996, 155-174; MÁRQUEZ, 1998, 198; RUIZ OSUNA, 2005).

⁴³ La vinculación de estos animales con el mundo funerario no resulta extraña, ya que es de sobra conocida su función como protectores de tumbas. La mayoría de los casos conocidos presentan levantados los cuartos traseros y descansan sobre la parte delantera, inclinando ligeramente la cabeza hacia uno de los lados, mientras apoyan las garras sobre la cabeza de una víctima, animal o humana (MANSUELLI, 1956, 66 ss.; CALVANI, 1979, 270 ss.; 1980, 7; PÉREZ LÓPEZ, 1999, 11).

miento exacto de la estructura sepulcral a la que se asociaban. La última revisión acerca de los leones funerarios hispanos (PÉREZ, 1999) los relaciona con los monumentos “a dado”, tomando como modelo el sepulcro de los *Stronii* en Pompeya, uno de los pocos conservados de forma íntegra. Pero no podemos olvidarnos de otras propuestas como la del monumento a edícula de *Colonia Salaria* (Úbeda, Jaén) (BELTRÁN, BAENA, 1996b), o los monumentos turriformes de *Urso* (ATENCIA, BELTRÁN, 1989, 155 ss.).

Uno de estos leones fue descubierto en *Gades*, asociado a un monumento de sillares destruido, en un nivel de enterramientos con ajuares que le otorgan una cronología del siglo II a.C. (QUINTERO, 1925, 8; PÉREZ LÓPEZ, 1999, Fig. 18). Sin embargo, las noticias de su descubrimiento son muy parcas, lo que condujo a I. Pérez (1999) a vincularlo con el monumento funerario dedicado a *Secundilla Mnester* (LÓPEZ DE LA ORDEN, RUIZ CASTELLANOS, 1995, 64, nº 139). Pero, como resaltara J. Beltrán (2002, 238) la anastilosis llevada a cabo por la autora no parece del todo correcta (Fig. 9), ya que la reconstrucción presente en el Museo de Cádiz no tiene en cuenta que en realidad se trata de la posible hija de un *sevir*, lo que variaría el orden de los bloques epigráficos y aumentaría las dimensiones de la construcción.

4. CONCLUSIONES

Los restos de carácter arquitectónico, ornamental y epigráfico, principales huellas del proceso de monumentalización funeraria, nos revelan la existencia de espectaculares construcciones sepulcrales, que no sólo han de ser entendidas como medio para conservar intacto el recuerdo del difunto, consiguiendo así el ansiado triunfo sobre la muerte, sino como

elementos de representación social y prestigio (CANCELA, 1993, 239), de los que hicieron uso los distintos estamentos sociales.

Destaca la profusión de restos catalogados, que pone de manifiesto el alto grado de riqueza que alcanzaron las áreas funerarias presentes en la Bética, en especial las *cordubenses*, explicable por la aleatoriedad de los hallazgos y su categoría como capital de *Prouincia*, sin duda el lugar más adecuado para la promoción política y sede de algunas familias de renombre.

En general, se mantienen en las otras ciudades los parámetros establecidos para *Colonia Patricia*, como la concentración de hallazgos en torno a las principales vías de comunicación, especialmente la *via Augusta*, que funcionó como una auténtica *Grabstrasse* a su paso por los distintos núcleos urbanos. El deseo de ubicar las tumbas en sus proximidades provocó una falta de suelo evidente que debió ser solventada con una posible parcelación de terrenos, tal como se demuestra en los acotados funerarios presentes en *Colonia Patricia* y *Astigi*. A su vez, la combinación con otras vías de carácter secundario daría lugar a una auténtica topografía extramuros, en la que es incluso posible distinguir espacios de uso diferencial, tales como el sector de San José (Cádiz) o la Carretera de Carmona (Sevilla), que a pesar de la distancia con respecto al recinto amurallado no disminuyen en monumentalidad.

Las necrópolis analizadas destacan por su enorme extensión (hasta 2 km con respecto al recinto amurallado), conformando auténticos cinturones en aquellos casos en los que las características morfológicas del entorno urbano así lo permitieran. De igual forma, no podemos olvidar la localización de restos en terrenos alejados de la ciudad,

asociados a posibles *villae* productivas y de recreo, que en el caso concreto de *Astigi* han supuesto un elemento clave para completar el conocimiento sobre su mundo funerario.

Si bien son pocos los tipos arquitectónicos definidos por el momento, se percibe una fuerte implantación de modelos plenamente romanos, aunque con características y variantes propias, fruto en algunas ocasiones de influencias procedentes de territorios cercanos, como el África septentrional, visibles en los enterramientos bajo bóveda de ladrillos. Al mismo tiempo, la profusión de modelos itálicos no implica una completa desaparición del substrato local, cuyas huellas permanecen, por ejemplo, en el uso de enterramientos bajo cúmulo de piedras con cipos epigráficos presentes en las necrópolis gaditanas, de claras reminiscencias púnicas (LÓPEZ DE LA ORDEN, 2001, 45).

La mayoría de las evidencias epigráficas conservadas nos ilustran acerca de miembros de la elite local y libertos, base de las construcciones funerarias más impresionantes de la Bética, al igual que ocurre en el resto del Imperio. Éstos utilizaron todos los medios a su alcance para destacar, tanto en ámbito público como privado, de ahí que la piedra local pronto diera paso al mármol, material de lujo que aparece a principios del

siglo I d.C., para a continuación popularizarse durante todo el siglo II d.C.

Por último, podemos afirmar que el proceso de monumentalización se inicia en el siglo I a.C. y se extiende, sorprendentemente, hasta los inicios del siglo III d.C., momento en el que todavía se documentan algunas inscripciones funerarias configuradas para ser encastradas en construcciones de gran formato. Tal como se ha comprobado para otras regiones hispanas, parece que el desarrollo de este fenómeno tiene una estrecha relación con el proceso de colonización y municipalización llevado a cabo por César y Augusto. Lamentablemente, son pocos los datos que conocemos acerca de las necrópolis republicanas, probablemente arrasadas por el crecimiento urbanístico de época imperial y el devenir histórico de estos núcleos hasta la actualidad.

Aún así, son muchas las cuestiones por resolver, que deberán ser solventadas mediante análisis que superen los planteamientos estrictamente descriptivos, atendiendo otros campos como: la simbología de los repertorios ornamentales, el establecimiento de talleres y la definición de corrientes de influencia, máxime, si tenemos en cuenta que los restos materiales procedentes de nuestra área de estudio presentan características comunes, que posibilitan su consideración de forma global y su evolución cronológica conjunta.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CAMACHO, G. (2004): "La necrópolis romana occidental de La Algodonera. Écija (Sevilla)", A.A.A. 2001, Tomo III, Sevilla, pp. 891-898

AMORES, F. (2001): "Entre campo y ciudad. La periferia urbana en Carmo", Caballos Rufino, A. (ed.), *Carmona romana*, Carmona, pp. 447-463

APARICIO SÁNCHEZ, L. (1991): *Informe sobre el hallazgo de un mosaico en los trabajos de Seguimiento arqueológico de la cimentación de un solar en la calle La Bodega s/n de Córdoba*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba. Sin paginar.

APARICIO SÁNCHEZ, L. (1992): *Informe preliminar sobre un mosaico romano hallado en un solar*

- de la calle La Bodega s/n de Córdoba, durante el Seguimiento arqueológico de su proceso de cimentación. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba.
- APARICIO, L.; RUIZ, E. (1991): *Informe Preliminar y propuesta de actuación de la Intervención Arqueológica de Urgencia, en el solar de la calle La Bodega s/n*. Depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba
- ATENCIA, R.; BELTRÁN, J. (1989): “Nuevos fragmentos escultóricos tardorrepublicanos de Urso”, *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, pp. 55 ss.
- BACCHIELLI, L. (1986): “Monumenti funerari a forma di cupula: origine e diffusione in Italia meridionale”, *L’Africa Romana. Tai del III convegno di studio. Sassari, 1985*, Sassari, pp. 303-319
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1982a): *Esculturas romanas de Andalucía oriental*, Univ. de Valladolid (Tesis Doctoral inédita)
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1982b): “Esculturas romanas de Mengíbar”, *BSAA*, n.º XLVIII, pp. 111 ss.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1983a): “Consideraciones sobre la escultura romana de la provincia de Jaén”, *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1983b): “Relieves romanos de Cástulo en el Museo Arqueológico Nacional”, *BSAA*, n.º XLIX, pp. 47 ss.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1984a): “Relieves romanos de la provincia de Jaén”, *AEspA*, 57, pp. 47 ss.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1984b): “Relieves romanos de Mengíbar (Jaén)”, *Itálica. Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, 17, pp. 127 ss.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1993a): “Escultura funeraria monumental de la Baetica”, en NOGALES BASARRATE, T. (coord.), *Actas de la I Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Ministerio de Cultura, pp. 63-76.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1993b), “Monumentos funerarios de Segóbriga”, *Estudios dedicados a Alberto Balil. In memoriam*, Málaga, pp. 63-76.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1994): “Escultura funeraria monumental en la Bética”, *I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, pp. 63 ss.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1996): “Los togados de la Baetica: análisis epigráfico y escultórico”, *Actas de la II Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Tarragona, pp. 31-48
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1999): “Tipología y funcionalidad de las esculturas femeninas vestidas de Hispania”, *Actas de la III Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (2000): “Tipología y funcionalidad de las esculturas femeninas vestidas de Hispania”, *Actas de la III Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, pp. 1-24
- BAENA, L.; BELTRÁN, J. (2002): *Las esculturas romanas de la provincia de Jaén*, Murcia
- BELÉN, M. (1982): “Tumbas prerromanas de incineración en la necrópolis de Carmona”, *Homenaje a C. Fernández-Chicarro*, Madrid, pp. 269-285.
- BELÉN, M. (1983): “Aportaciones al conocimiento de los rituales funerarios en la necrópolis romana de Carmona”, *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch*, Madrid, pp. 209-226.
- BELÉN, M.; CONLIN, E.; ANGALDA, R. (2001): “Cultos betílicos en Carmona romana”, *Arys. Antigüedad: Religiones y Sociedades* 4, Huelva, pp. 141-163.
- BELÉN, M. et alii (1986): “Rituales funerarios a la necrópolis romana de Carmona (Sevilla)”, *Cota Zero. Revista d’Arqueologia i Ciencia* 2, Barcelona, pp. 53-61.
- BELTRÁN FORTES, J. (1984-1985): “El tema decorativo de bucranios y guirnalda en las arae béticas” *Mainake* VI-VII, Málaga, pp. 163-176.
- BELTRÁN FORTES, J. (1988): “Frisos de roleos acantiformes en los monumentos epigráficos de la Bética”, *Baetica*, 11, Sevilla, pp. 163-191

- BELTRÁN FORTES, J. (1990): "Mausoleos romanos en forma de altar del sur de la Península Ibérica", *Aespa* 63, Madrid, pp. 183-226.
- BELTRÁN FORTES, J. (1999): *Los sarcófagos romanos de la Bética con decoración de tema pagano*, Univ. de Málaga-Univ. de Sevilla
- BELTRÁN FORTES, J. (2000): "Mausoleos romanos de Torreparedones (Castro del Río/Baena, Córdoba): sobre la 'Tumba de los Pompeyos' y otro posible sepulcro monumental", *Habis* 31, Univ. Sevilla, pp. 113-136.
- BELTRÁN FORTES, J. (2002): "La arquitectura funeraria en la Hispania meridional durante los siglos II a.C. – I d.C.", en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 233-258
- BELTRÁN FORTES, J. (2004): "Monvumenta sepulcrales en forma de altar con pulvinos e los territorios hispanorromanos: revisión de materiales y estado de la cuestión", *AEspA*, 77, Madrid, pp. 101-104
- BELTRÁN FORTES, J.; BAENA, L. (1996a): "Pulvinos monumentales de Mérida", *Anas* 9, Mérida, pp. 105-131.
- BELTRÁN FORTES, J.; BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1996b): *Arquitectura funeraria romana de la Colonia Salaria (Úbeda, Jaén). Ensayo de sistematización de los monumenta funerarios altoimperiales del alto Guadalquivir*, Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, J.; ORDÓÑEZ AGULLA, S. (2004): "Un friso dórico funerario de El Guijo (Écija, Sevilla)", *Habis*, 35, 233-255
- BELTRÁN, J.; VENTURA, Á. (1992-1993): "Basis marmórea cum signo argenteo", *Tabona* VIII, Tomo II, pp. 373-389
- BENDALA, M. (1976): *La necrópolis romana de Carmona* (Sevilla), 2 vols., Sevilla.
- BENDALA, M. (1982): "La perduración púnica en los tiempos romanos. El caso de Carmona", *Huelva Arqueológica* 6, Huelva, pp. 193-203.
- BENDALA, M. (1990): "Comentario al artículo de A.T. Fear 'Cybele and Carmona: a reassessment'", *AEspA* 63, Madrid, pp. 109-114.
- BENDALA, M. (1991): "Incinérations et inhumations dans l'Occident romain aux trois premiers siècles de notre Ere: Le Sud de l'Espagne", *Incinérations et inhumations dans l'Occident romain aux trois premiers siècles de notre Ere. France, Espagne, Italie, Afrique du Nord, Suisse, Allemagne, Belgique, Luxembourg, Pays-Bas, Grande-Bretagne*, Actes du Colloque International de Toulouse-Montréjau, 1987, Toulouse, pp. 77-90.
- BLANCO JIMÉNEZ, F. J. (1991): "Excavaciones de Urgencia en un solar de la Calle Gregorio Marañón. Cádiz", A.A.A. 1989, Tomo III, Sevilla, pp. 78-81
- BLECH, M.; HAUSCHILD, T.; HERTEL, D. (1993): *Mukva III: das Grabgebäude in der Nekropole Ost, die Skulpturen, die Terrakotten*, Mainz am Rhein
- BOURGEOIS, A.; DEL AMO, M. (1970): "Chronique. La quatrième de fouilles à Belo-Bolonia (province de Cadix) en 1969", *MCV* VI, Madrid, pp. 439-456.
- CALVANI, M. (1979): "Leoni funerari romani in Italia", *Actas Xth International Congress of Classical Archaeology (Ankara, 1978)*, Londres, pp. 270 ss.
- CALVANI, M. (1980): "Leoni romani funerari", *Bolletino d'arte*, Roma, pp. 7 ss.
- CARNETE, R. et alii (1991): "Excavaciones en la calle Enmedio. Carmona (Sevilla)", A.A.A. 1989, Tomo III, Sevilla, pp. 575-580.
- CARRASCO, I.; DORESTE, D. (2005): "Continuidad de un espacio funerario en Sevilla: Excavaciones arqueológicas en el entorno de la Trinidad", *Romula* 4, Univ. Pablo de Olavide, pp. 213-244
- CARRASCO, I. et alii (2004): "Nuevos datos acerca de la necrópolis romana del sector septentrional de Colonia Romula Hispalis", *Romula* 3, Univ. Pablo de Olavide, pp. 125-148

- CIL II²/7 = A. U. STYLOW (1995): *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. II, *Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera, pars VII: Conventus Cordubensis*, Berlín-New York
- CIL II²/5 = A. U. STYLOW (1998): *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. II, *Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera, pars V: Conventus Astigitanus*, Berlín-New York
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1977): *Osuna de Pompeyo a César. Excavaciones en la muralla*, Sevilla.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1989): "La arquitectura funeraria", en *Historia del Arte de Andalucía. Vol. I: La Antigüedad*, Sevilla, pp. 274-287.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1992): "Topografía y ritual en la necrópolis de Cádiz", *SPAL* 1, Sevilla, pp. 263-292
- CORZO SÁNCHEZ, R. (2001): "La Vía Augusta en la Bética", *La Vía Augusta en la Bética*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura
- DURÁN, V.; PADILLA, A. (1990): *Evolución del poblamiento antiguo en el término municipal de Écija*, Écija
- FERNÁNDEZ, P. A. (1994): "Las áreas periurbanas de las ciudades altoimperiales romanas. Usos del suelo y zonas residenciales", *H. Ant.* XVIII, pp. 141-158
- FERNÁNDEZ CHICARRO, C. (1978): "Reciente descubrimiento de una tumba romana del siglo I de la Era, en la zona del Anfiteatro de Carmona", *Boletín de Bellas Artes de la Real Academia de Santa Isabel de Hungría* VI, Sevilla, pp. 139-161.
- GARCÍA, J. L.; CARA, L. (1990): "Excavación arqueológica efectuada en el Mausoleo tardorromano de El Daimuz (El Ejido, Almería)", *A.A.A.* 1987, Sevilla, pp. 29-36.
- GARCÍA, E.; MARTÍNEZ, V.; MORGADO, A. (1995): *Museos Arqueológicos de Andalucía (I). Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla*, Málaga
- GENER, J. M. (2001): "Puesta en valor del yacimiento arqueológico de Sierra Aznar (Arcos de la Frontera / Cádiz). Limpieza, consolidación y documentación", *A.A.A.* 1997, Tomo II, Sevilla, pp.
- GENER, J. M.; PAJUELO, J. M. (2002): "El Cádiz romano", *Cádiz al fin del Milenio. Cinco años de arqueología en la ciudad (1995-2000). Catálogo de la Exposición. Museo de Cádiz. Enero a Marzo de 2002*, Junta de Andalucía, pp. 41-46
- GONZÁLEZ, J. (1991): *Corpus de Inscripciones Latinas en la Provincia de Sevilla*, Vol. II, Tomo I, Sevilla
- GUERRERO, L. J.; JUÁREZ, J. M. (1990): "Las necrópolis de La Mata de las Pilas y de la Cooperativa olivarera de Lora de Estepa (Sevilla)", *A.A.A.* 1988, Tomo III, Sevilla, pp. 323-326.
- HERNÁNDEZ, J.; SANCHO, A.; COLLANTES, F. (1951-1955): *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, vol. III y IV, Sevilla.
- HESBERG, H. von (1993): "Römische Grabbauten in den hispanischen Provinzen", en HESBERG, H. von; ZANKER, P. (1987): *Römische Gräberstrassen. Selbstdarstellung. Status. Standard*, München. Dpto.
- HESBERG, H. von (1994): *Monumenta. I sepolcri romani e la loro architettura*, Milano
- HESBERG, H. Von (1996): "La decorazione architettonica di Cordova – Sulla funzione dell'ornamentazione architettonica in una città romana", en LEÓN (Ed.), *Colonia Patricia Corduba: una reflexión arqueológica*, Coloquio Internacional celebrado en Córdoba en mayo de 1993, Sevilla, pp. 155-174.
- HIDALGO, R. (2001): "Las transformaciones provocadas por la implantación del Cristianismo", en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Fumus Cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana*, Córdoba, pp. 248-249
- HUARTE, R.; TABALES, M. A. (2001): "Necrópolis romana de incineración en el sector nororiental de Sevilla. Intervención arqueológica en C/Matahacas 9-11", *A.A.A.* 1997, Tomo III, Sevilla, pp. 453-468

- IBÁÑEZ CASTRO, A. (1991): *Informe del arqueólogo provincial. Intervención Arqueológica de Urgencia C/ La Bodega s/n. Expediente: 2957. Córdoba*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba. Sin paginar.
- JIMÉNEZ, A. (1975): “El grupo occidental de sepulcros turriformes hispánicos”, *XIII CNA*, Zaragoza, pp. 869-874.
- JIMÉNEZ, S.; MOLINA, F. (1987): “Prospección arqueológica con sondeos estratigráficos en Columbario de la Albina. Almuñécar (Granada)”, *A.A.A.* 1986, Tomo II, Sevilla, pp.
- LAVADO, L.; PERDIGONES, L. (1990): “IV campaña de excavaciones arqueológicas en la necrópolis romana de Carissa-Aurelia”, *A.A.A.* 1988, Tomo III, Sevilla, pp. 113-119.
- LAVADO, L. *et alii* (1990): “III campaña de excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Carissa Aurelia. Espera-Bornos (Cádiz)”, *A.A.A.* 1987, Tomo III, Sevilla, pp. 117-125.
- LÓPEZ DE LA ORDEN, M.^a D. (2001): *De Epigraphia Gaditana*, Cádiz
- LÓPEZ DE LA ORDEN, M.^a D.; RUIZ CASTELLANOS, A. (1995): *Nuevas inscripciones latinas del Museo de Cádiz*, Univ. de Cádiz
- LÓPEZ VILAR, J. (1999-2000): “Consideracions sobre les cupae i altres estructures funeràries afins”, *Butlletí Arqueològic* 21-22, Tarragona, pp. 65-104
- LOZANO, M. J. (1998): “Puesta en valor del yacimiento de Carissa Aurelia. La intervención arqueológica en el Mausoleo 1”, *A.A.A.* 1998, Tomo III.1, Sevilla, pp. 95-104.
- MANSUELLI, G. A. (1956): “Leoni funerari emiliani”, *Römische Mitteilungen* 63, Heildelberg, pp. 66 ss.
- MÁRQUEZ MORENO, C. (1998): *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*, Córdoba
- MÁRQUEZ MORENO, C. (2001): “El fenómeno de la monumentalización en ámbito funerario”, en VAQUERIZO, D. (coord.), *FUNUS CORDUBENSISUM. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba, pp. 92-93
- MÁRQUEZ MORENO, C. (2002), “La ornamentación arquitectónica en ámbito funerario de Colonia Patricia”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacio y usos funerarios en el Occidente romano*, Córdoba, Vol II, pp. 223-247.
- MARTÍN, A.; FERNÁNDEZ, A. (2004): “Extracción de una tumba romana en el término municipal de Écija (Sevilla)”, *A.A.A.* 2001, Tomo II, Sevilla, pp. 903-907
- MARTÍN, P.; MARTÍNEZ, J. (1995): “Memoria de la actuación realizada en la zona de interés arqueológico de Orippo, polígono industrial “Carretera de la Isla” (Dos Hermanas, Sevilla). Fase II, 1992”, *A.A.A.* 1992, Tomo III, pp. 685-694.
- MARTÍNEZ, J. (1990): “El mausoleo altoimperial de Abla (Abla, Almería). Excavación arqueológica”, *A.A.A.* 1987, Tomo III, pp. 7-17.
- MERGELINA, C. de (1927): *La necrópoli Hispano-Romana de Baelo*, “Actas y Memorias” de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, Madrid, Tomo VI, Memoria, LIV.
- MOLINA FAJARDO (2000): *Almuñécar romana*, Almuñécar.
- MORENA, J. A. (1993): “Intervención arqueológica de emergencia en la necrópolis Norte de los Molinillos (Baena-Córdoba)”, *A.A.A.* 1991, Tomo III, Sevilla, pp. 127-130.
- MURILLO REDONDO, J. F. *et alii* (2004): *Informe Memoria del seguimiento arqueológico en el enlace de la prolongación de la Avenida de América con la Avenida del Periodista Quesada Chacón (Glorieta de Ibn-Zaydun) de Córdoba (Seguimiento en el entorno de la glorieta y Corte 6)*, Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba.
- NÚÑEZ, E. (1986): “Proyecto de excavación en la finca urbana nº 57 de C/ San Juan Bosco de Écija (Sevilla)”, Informe en la Delegación de Cultura.

- NÚÑEZ, E.; MUÑOZ, J. (1997): *Apuntes sobre la evolución urbanística de Écija*. II Jornadas de Patrimonio Local, Écija (Sevilla)
- ORDÓÑEZ, S. (2002): "Sevilla romana", en VALOR PIECHOTA, M. (coord.), *Edades de Sevilla. Hispalis, Isbiliya, Sevilla*, Sevilla, pp.11-38
- ORDÓÑEZ, S.; GARCÍA-DILS, S. (2004): "Nuevas inscripciones de romulenses. Con un apéndice sobre el paisaje periférico septentrional de Romula Hispalis", *Romula* 3, Univ. Pablo de Olavide, pp. 149-172
- PARIS, P. *et alii* (1926): *Fouilles de Belo (Bologna, provincia de Cádiz) (1917-1921)*, París
- PENCO, F. (1998): "Un conjunto funerario de libertos y esclavos de Época Altoimperial excavado en la calle El Avellano, n.º 12 de Córdoba. Una nueva aportación a Colonia Patricia Corduba", *Antiquitas* 9, pp. 61-77.
- PERDIGONES, L. (1987): "Excavaciones de Urgencia en el Alcantarillado de extramuros de Cádiz en 1985", A.A.A. 1985, Tomo III, Sevilla, pp. 40-52
- PERDIGONES, L.; MUÑOZ, A. (1990a): "Excavaciones arqueológicas de Urgencia en un solar de la calle Tolosa Latour. Extramuros de Cádiz", A.A.A. 1987, Tomo III, Sevilla, pp. 59-70
- PERDIGONES, L.; MUÑOZ, A. (1990b): "Excavación de Urgencia en el solar n.º 81 de la Avda. de Andalucía (Cádiz) en 1987", A.A.A. 1987, Tomo III, Sevilla, pp. 86-90
- PERDIGONES, L.; MUÑOZ, A. (1990c): "Excavaciones arqueológicas de Urgencia en las obras de alcantarillado de extramuros de Cádiz", A.A.A. 1987, Tomo III, Sevilla, pp. 91-94
- PERDIGONES, L.; BALIÑA, R.; ALONSO, L. (1987): "Excavaciones de urgencia en Carissa Aurelia I (Bornos y Espera, Cádiz)", A.A.A. 1985, Tomo III, Sevilla, pp. 81-89.
- PERDIGONES, L.; MOLINA, M.; ROJO, A. (1987): "Excavaciones de urgencia en `Carissa Aurelia´. 1986. Segunda campaña", A.A.A. 1986, Tomo III, Sevilla, pp. 67-74.
- PERDIGONES, L.; MUÑOZ, A.; MARCOS, A. (1987): "Excavaciones de Urgencia en un solar de la Avda. Andalucía esquina plaza de Asdrúbal (Cádiz)", A.A.A. 1986, Tomo III, Sevilla, pp. 41-44
- PERDIGONES, L.; GORDILLO, A.; BLANCO, F. J. (1987): "Excavación en el solar de la Calle General Ricardos n.º 5-7", A.A.A. 1986, Tomo III, Sevilla, pp. 55-60
- PERDIGONES, L.; JIMÉNEZ, C.; AGUILERA, L. (1991): "Excavación arqueológica de Urgencia en el cerro de Esperilla. Espera. Cádiz", A.A.A. 1989, Tomo III, Sevilla, pp. 71-77
- PERDIGONES, L.; JIMÉNEZ, C.; AGUILERA, L. (1993): "Trabajos de urgencia en el yacimiento arqueológico de Carissa Aurelia (Espera-Bornos). IV Campaña", A.A.A. 1991, Tomo III, Sevilla, pp. 58-64.
- PERDIGONES, L.; TROYA, A.; MUÑOZ, A. (1987): "Excavaciones de urgencia en un solar de la Avenida de Andalucía (Cádiz) en 1985", A.A.A. 1985, Tomo III, Sevilla, pp. 71-73
- PERDIGONES, L. *et alii* (1987): "Excavaciones de Urgencia en un solar de la plaza de San Severiano, esquina C/ Juan Ramón Jiménez (Chalet Valera) (Cádiz)", A.A.A. 1986, Tomo III, Sevilla, pp. 50-54
- PÉREZ LÓPEZ, I. (1999): *Leones romanos en Hispania*, Fundación de Estudios Romanos, Madrid
- QUINTERO ATAURI, P. (1916): *Excavaciones en Punta de la Vaca (Cádiz): memoria acerca de las practicadas en 1915 y presentada*, Madrid
- QUINTERO ATAURI, P. (1918): *Excavaciones en extramuros de la ciudad de Cádiz: memoria acerca de los resultados obtenidos en 1917*, Madrid.
- QUINTERO ATAURI, P. (1926): *Excavaciones en extramuros de Cádiz: memoria de los resultados obtenidos en dichas excavaciones en el año 1925*, Madrid
- QUINTERO ATAURI, P. (1928): *Excavaciones en extramuros de Cádiz: memoria de las excavaciones practicadas en 1927*, Madrid

- RECIO, A. (1993): "Prospecciones arqueológicas en Mollina (Málaga)", A.A.A. 1991, Tomo III, pp. 391-195.
- REMESAL, J. (1979): "La necrópolis Sureste de Baelo", *E.A.E.* 104, Madrid.
- ROA, M. (1929): *Écija, sus santos, su antigüedad eclesiástica y seglar*, Sevilla.
- RODRÍGUEZ, I. (1988): "Notas acerca del urbanismo de la Colonia Augusta Firma Astigi", *Actas del I Congreso sobre Historia de Écija*, Écija (Sevilla), pp. 101-123
- RODRÍGUEZ, I.; NÚÑEZ, E. (1987): "Excavaciones urbanas de urgencia en Écija (Sevilla)", A.A.A. 1986, Tomo III, Sevilla, pp. 397-402
- RODRÍGUEZ, O.; RODRÍGUEZ, A. (2003): "Nuevos datos en torno al mundo funerario en la Sevilla romana: la necrópolis de cremación de la Puerta del Osario", *Romula* 2, Univ. Pablo de Olavide, pp. 149-182.
- ROMERO, C.; ESCUDERO, J. (1990): "La tumba romana de Orippo: Dos Hermanas", A.A.A. 1988, Tomo III, Sevilla, pp. 397-402.
- ROMERO PÉREZ, M. (1993-1994): "La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga", *Mainake* XV-XVI, Univ. de Málaga, pp.195-222.
- ROMERO PÉREZ, M. (1997): "La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga", A.A.A. 1993, Tomo III, pp. 485-497.
- ROSSETTI, A. M. (1999): "Committenze e monumenti funerari nella Hispania tarraconensis", A.A.C. 10, Univ. de Córdoba, pp. 231-262
- RUIZ OSUNA, A. (2005a): "La *via sephulcralis* occidental: un ejemplo de monumentalización funeraria en *Colonia Patricia Corduba*", A.A.C., 16, pp. 79-104.
- RUIZ OSUNA, A. (2005b): *La monumentalización de los espacios funerarios en Colonia Patricia Corduba (Ss. I a.C. – II d.C.)*. Trabajo de investigación. Inédito.
- SÁEZ GÓMEZ, M. A. (1993): "Informe sobre las excavaciones de urgencia realizadas en el solar n.º 5 de la C/ Juan Ramón Jiménez, en Cádiz", A.A.A. 1991, Tomo III, Sevilla, pp. 11-16
- SÁEZ, P. *et alii* (2004): *Carta Arqueológica de Écija*, Écija.
- SÁNCHEZ RAMOS, I. (2001): "El cristianismo en Córdoba", en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana*, Córdoba, pp. 246-247
- SERRANO, E.; ATENCIA, R. (1981): *Inscripciones latinas del Museo de Málaga*, Madrid
- SHATTNER, Th. G. (2003): *Mumigua. Cuarenta años de Investigaciones*, Sevilla
- SILLIÈRES, P. (1997): *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*, Madrid.
- STYLOW, A. U. (1995): "Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria", en BELTRÁN LLORIS, F. (Ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, pp. 219-238
- TINOCO, J. (2004): "Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Bellidos 18, Écija (Sevilla)", A.A.A. 2001, Tomo III, Sevilla, pp. 470-486
- STYLOW, A. U. (2002): "La epigrafía funeraria en la Bética", en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 353-368
- TABALES, M. A. (2001): "Algunas aportaciones arqueológicas para el conocimiento urbano de Hispalis", *Habis* 32, Sevilla, pp. 387-424
- TEBA, J. A. (1990): "Mausoleo de la Punta del Moral (Ayamonte, Huelva)", A.A.A. 1987, Tomo III, Sevilla, pp. 317-322.
- VAQUERIZO, D. (1996b): "Hipógeo monumental en recinto funerario (Necrópolis Occidental)", en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 190-193
- VAQUERIZO, D. (1996c): "Hipógeo monumental con recinto funerario (Necrópolis Septentrional)", en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 194-199

- VAQUERIZO, D. (2001a): "Recintos y Acotados funerarios en Colonia Patricia Corduba", *Madrid-er Mitteilungen*, pp. 169-205
- VAQUERIZO, D. (2001b): "Formas arquitectónicas funerarias de carácter monumental en Colonia Patricia Corduba", *AEspA*, 74, pp. 131-160
- VAQUERIZO, D. (Coord.) (2001c): *Funus Cordubensium: costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba
- VAQUERIZO, D. (2002): "Espacio y usos funerarios en Corduba", en VAQUERIZO (Ed.) (2002): *Espacios y Usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 143-200
- VAQUERIZO, D. (2006): "Sobre la tradición púnica, o influjos norteafricanos, en algunas manifestaciones arqueológicas del mundo funerario hispano-bético de época pleno-imperial. Una revisión crítica", en VAQUERIZO, D.; MURILLO, J. F. (Eds.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo*. Homenaje a la Prof. Pilar León, Córdoba, Vol. II, pp. 317-364
- VAQUERIZO, D.; MARTÍN, I. (2001): "Enterramientos en sarcófagos pétreos", en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana*, Córdoba, pp. 230-231
- VAQUERIZO, D.; GARRIGUET, J. A. ; VARGAS, S. (2005): "La Constancia". *Una contribución al conocimiento de la topografía y los usos funerarios en la Colonia Patricia de los siglos iniciales del Imperio*, *Arqueología Cordobesa* 11, Córdoba
- VEGAS, M. (1988): *Mukva II: Die Sudnekropolen von Munigua: Grabungskampagnen 1977 bis 1983*, Mainz am Rhein
- VENTURA VILLANUEVA, A. (1998): "Apéndice: los hallazgos epigráficos", *Antiquitas* 9, pp. 72-77.
- VILLANUEVA, F.; MENDOZA, F. (1991): *Plan especial de protección, reforma interior y catálogo del centro histórico de Écija. Memoria*, Écija (Sevilla).